

Presentación

1. Autoridades de FONPLATA

2. El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata

- Misión y Objeto
- Principales Indicadores Operativos
- Desempeño Corporativo

3. Contexto Económico

- Economía Internacional
- Consideraciones Generales para América Latina y el Caribe
- Sector Externo
- Política Macroeconómica
 - . Política Fiscal
 - . Política Monetaria
 - . Política Cambiaria
- Desempeño de la Sub-Región (Cuenca del Plata)
- Desempeño de los Países Miembros de FONPLATA

4. Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana

- Plan Estratégico 2006-2010 - logros
- Operaciones IIRSA aprobadas en FONPLATA
- Ejecución del Plan de Trabajo 2010
- Plan de Acción 2011

5. Hidrovía Paraguay - Paraná

6. Acuífero Guaraní

7. Políticas Operativas

- Introducción
- Reforma Institucional y revisión de procesos operativos
- Productos financieros, Ciclo de Operaciones y Ejecución
- Distribución de los recursos prestables y asignación de recursos para cooperaciones técnicas
- Nuevas condiciones financieras de las operaciones
- Solicitud de financiamiento y normativa aplicable
-

8. Gestión Operativa

- Aspectos destacados de la gestión operativa
- Gestión del financiamiento por País
- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Paraguay
- Uruguay
- Cooperaciones Técnicas

9. Gestión Financiera

- Estructura de Capital
- Disponibilidades
- Cartera
- Fondos Desembolsados
- Ingresos
- Gastos Operativos
- Resultado del Ejercicio
- Portafolio de Inversiones
- Recursos Prestables Disponibles

10. Estados Financieros Auditados

11. Órganos de Enlace

PRESENTACION

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29º, apartado d) del Convenio Constitutivo de FONPLATA, en nombre del Directorio Ejecutivo, se eleva ante la Asamblea de Gobernadores la Memoria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Financiero 2010 del Organismo. De igual forma, se acompaña el Dictamen, emitido por la firma Auditora Ernst & Young Ltda., respecto del Estado de Situación Patrimonial de FONPLATA al 31 de diciembre de 2010.

Las actividades encaradas y realizadas por el Fondo, durante el ejercicio 2010, que se reflejan en la presente Memoria Institucional, han estado dirigidas a la identificación de obras, programas y proyectos de desarrollo, así como a la actualización de las condiciones de financiamiento en el marco del proceso de modernización institucional, con la finalidad de atender las demandas y solicitudes de nuestros países, en el entorno de la visión de integración de nuestros pueblos.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, agosto de 2011

1. Autoridades de FONPLATA al 31 de diciembre de 2010

a. Asamblea de Gobernadores

GOBERNADOR TITULAR

Ministro de Economía y Finanzas Públicas
Lic. Amado Boudou

ARGENTINA

GOBERNADOR ALTERNO

Presidente Banco Central República Argentina
Lic. Mercedes Marcó Del Pont

GOBERNADOR TITULAR

Ministra de Planificación del Desarrollo
Lic. Elba Viviana Caro Hinojosa
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA

BOLIVIA

GOBERNADOR ALTERNO

Ministro de Hacienda
Lic. Luis Arce Catacora

GOBERNADOR TITULAR

Ministro do Planejamento, Orcamento e Gestao
Dr. Paulo Bernardo Silva

BRASIL

GOBERNADOR ALTERNO

Secretario de Asuntos Internacionales
Dr. Alexandre Meira da Rosa

GOBERNADOR TITULAR

Ministro de Hacienda
Dr. Dionisio Borda

PARAGUAY

GOBERNADOR ALTERNO

Viceministro de Economía e Integración
Dr. Manual Vidal Caballero Giménez

GOBERNADOR TITULAR

Ministro de Economía y Finanzas
Dr. Fernando Lorenzo

URUGUAY

GOBERNADOR ALTERNO

Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas
Ec. Pedro Buonomo

Directorio Ejecutivo

DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR
Lic. María Dolores Zagaglia

ARGENTINA

DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA
Lic. María Margarita Aicardi

DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Dr. Marcelo Torres Mallea

BOLIVIA

DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Dr. Benyindo Belluco

BRASIL

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO
Ec. Carlos Eduardo Lampert Costa

DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Dr. Julio Sanabria

PARAGUAY

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO
Ing. Roberto Olmedo

DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR
Dra. Even G. Estefanell C.

URUGUAY

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO
Cr. Ernesto C. D'Argenio Martínez

Secretaría Ejecutiva

SECRETARIA EJECUTIVA
Dra. Susana Rivero Guzmán

JEFE DE AREA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
Lic. Paulo Donizeti de Araujo

JEFE DE AREA DE OPERACIONES INTERINO
Ec. José Gaspar Rodríguez Paredes

2. El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata

Misión y Objeto

En el marco del Tratado de los Países de la Cuenca del Plata, suscrito por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, concretado por el espíritu de cooperación y solidaridad, con miras a realizar acciones mancomunadas que permitan el desarrollo armónico y equilibrado de sus regiones; en la VI Reunión de Cancilleres de los países miembros, realizada en la ciudad de Buenos Aires, el 12 de junio de 1974, se crea el Fondo Financiero para el Desarrollo de los países de la Cuenca del Plata – FONPLATA.

FONPLATA, es una institución financiera multilateral, encargada de dar apoyo financiero y técnico, para la realización de estudios, proyectos, programas y obras de integración física, social, económica, ambiental y cultural, en la Cuenca del Plata y sus áreas de influencia directa o indirecta, tendientes a promover el desarrollo armónico sustentable y la disminución de asimetrías entre los países miembros.

Las principales funciones de FONPLATA son:

- Conceder préstamos, otorgar fianzas y avales;
- Gestionar recursos por encargo de sus Países Miembros y ejercer todas aquellas actividades necesarias para cumplir con sus objetivos fundamentales; y
- Apoyar financieramente la realización de estudios de preinversión y asistencia técnica, identificando oportunidades de interés para la región.

Principales indicadores operativos

El Fondo comenzó a operar en 1977, al entrar en vigencia el Convenio de Sede entre el Gobierno de Bolivia y FONPLATA, estableciéndose su base de operaciones en la ciudad de Sucre, Bolivia. En diciembre de 2002, en virtud de la Resolución N° 56 de la VII Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata y de la decisión adoptada por el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata – CIC- en su 529ª Sesión Ordinaria, se ratificó a la República de Bolivia como País Sede del Organismo, teniendo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como Sede permanente.

El capital aportado por los Países Miembros ha sido de 160 millones de dólares estadounidenses, distribuidos en aportes del 33% por parte de Argentina y Brasil respectivamente y 11% por parte de Bolivia, Paraguay y Uruguay, también respectivamente. Al iniciar funciones el Organismo, los Gobiernos de los Países Miembros convinieron en comprometer recursos adicionales por US\$ 40 millones, los que podrán efectivizarse una vez el Fondo así lo requiera y las autoridades competentes lo dispongan.

Al 31 de diciembre de 2010, el Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 489,2 millones, de los cuales 91,1 % corresponden al Capital Integrado (US\$ 449,2 millones) y 8,9 % corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones).

FONPLATA al 31 de diciembre de 2010, mantiene una cartera activa por US\$ 534,7 millones y 20 operaciones actualmente en ejecución por un monto de financiamiento total aprobado de US\$ 330,1 millones.

A lo largo de su funcionamiento, FONPLATA ha comprometido US\$ 823,3 millones en 90 operaciones de financiamientos, de las cuales 70 son préstamos por el monto de 816,8 millones y 20 operaciones de cooperación técnica por la suma de US\$ 6,5 millones.

Desempeño Corporativo

El año 2010, marca un hito importante en la historia de FONPLATA, los Gobernadores del Fondo acordaron iniciar un proceso de reforma institucional del Organismo, coincidiendo en la reunión de la Asamblea de Gobernadores, celebrada en Buenos Aires el 10 de mayo de 2010, en la necesidad de continuar con la consideración de dotar al organismo de un nuevo modelo de gestión institucional que comprenda, entre otras, la creación del cargo de Presidente Ejecutivo y una distribución equitativa entre los países miembros de los cargos internacionales.

En el marco de lo dispuesto por los Gobernadores y con el apoyo de una cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un equipo de consultores externos viene trabajando el diagnóstico institucional para la formulación del diseño del nuevo Modelo de Gestión, que permita al Organismo optimizar y modernizar su organización y servicios.

Asimismo, la Asamblea de Gobernadores, en la gestión 2010, dispuso que los recursos prestables totales sean distribuidos en forma igualitaria entre los países miembros, habiéndose aprobado posteriormente por parte del Directorio Ejecutivo su reglamentación, disponiendo la flexibilización de las tasas de interés y comisiones con preferencias para los países de menor desarrollo - Bolivia, Paraguay y Uruguay.

El Directorio Ejecutivo aprobó la reglamentación del Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO), cuya finalidad es operar un mecanismo financiero para operaciones reembolsables y no reembolsables destinadas a financiar estudios de identificación, pre-factibilidad, factibilidad y diseño de proyectos.

En relación al Programa de Actividades previsto para el ejercicio 2010, se han identificado nuevas operaciones de financiamiento y desarrollado, actualizado y aprobado procedimientos referentes a las etapas del ciclo de proyectos para operaciones, manuales financieros, de contabilidad, administrativos, de asesoría legal. Destacándose la puesta en vigencia de procedimientos de control interno, de riesgo operativo, y financiero en base a modelos de la Metodología de la Comisión Treadway de los Estados Unidos de América

(COSO) y la Comptroller of Currency (OCC); con el propósito de identificar, evaluar, vigilar, controlar y mitigar los riesgos en las operaciones de financiamiento.

Se resalta también, el desarrollo y la implementación del Sistema de Gestión Electrónica de documentos (GED), así como de los módulos de gestión de préstamos en lo que respecta a desembolsos y de recursos humanos en el Sistema de Gestión Financiera (GIF).

De esta forma, FONPLATA pone énfasis en su modernización, en la búsqueda de alcanzar resultados óptimos y sostenibles al servicio del desarrollo armónico de la región, de forma de atender la demanda de solicitudes de financiamiento por parte de los Países Miembros en los próximos años.

3. Contexto Económico¹

3.1. Economía Internacional

El contexto externo de la región durante 2010, evidenció síntomas de una incipiente recuperación económica global, pero continuó marcado por las turbulencias derivadas de la crisis financiera mundial de 2008. Posteriormente, a la contracción global del producto de un -0,5% en 2009, la tasa de crecimiento global para 2010 fue de algo más del 5%.

Por el lado del crecimiento, se observa el dinamismo diferenciado que existe entre la recuperación de las economías desarrolladas y el de las emergentes, lo que da pie a cierta incertidumbre respecto de su sostenibilidad futura. Uno de los impulsos que apuntalan el crecimiento, es el alto precio de las materias primas, particularmente en los países exportadores de las mismas que mantienen vínculos comerciales más estrechos con Asia. Sin embargo, el alza reciente de los precios internacionales de los alimentos y de la energía crea nuevos retos para la política económica, tanto para contener su impacto sobre la inflación como, también, para proteger a los sectores más vulnerables. Un nuevo aumento de los precios del petróleo inducido por el lado de la oferta durante un período prolongado representa un riesgo que podría frenar el crecimiento mundial, sobre todo en América Central y el Caribe, que dependen en mayor medida de la importación de petróleo.

Asimismo, el ambiente externo estuvo afectado por altos niveles de incertidumbre y persistentes dudas acerca de la solidez de la recuperación en las economías más avanzadas. En el caso de los Estados Unidos, a pesar de significativos programas de estímulo, los niveles de actividad, empleo y demanda han exhibido registros mixtos de crecimiento y no es posible aún afirmar que se haya iniciado una fase de sostenida recuperación y expansión. Por lo cual, aún cuando existen diversas acciones en materias fiscales, la estrategia de las autoridades económicas de ese país se ha orientado hacia un plan de expansión de la liquidez muy significativo.

Europa ha enfrentado las consecuencias de la crisis y de los programas de salvataje de sus sistemas financieros, lo que afectó posiciones fiscales que en algunos casos exhibían cierto grado de debilidad previo. Lo cual produjo la agudización de la incertidumbre respecto de la sostenibilidad de la deuda soberana de un grupo de países cuyos niveles de endeudamiento y perspectivas de déficit públicos continuados han generado el deterioro de la capacidad de hacer frente a sus compromisos, recurriendo, para ello, a la renovación de la deuda pública.

Adicionalmente a esto último, varios países europeos han adoptado drásticos planes de consolidación fiscal que se traducen en reducciones de la demanda agregada, lo cual afecta de forma directa el crecimiento global y la demanda de bienes y servicios exportados a Europa por América Latina y el Caribe.

¹ El presente capítulo está basado principalmente en el Informe *"Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe"* para el año 2010 publicado por CEPAL y otros datos de instituciones públicas de los Países Miembros de FONPLATA.

Desde otra perspectiva, también se observa que se acentúa el grado en que la demanda externa de la región depende de los países emergentes de Asia, lo que no está exento de riesgos, en particular en una coyuntura que requiere la corrección de los desequilibrios globales. Por lo cual, se intuye que si las economías avanzadas mantienen un bajo dinamismo, no parece posible prolongar los elevados ritmos de crecimiento de los países emergentes de Asia sobre la base de sus exportaciones a dichas economías.

Dado esto último, las economías emergentes de la región deben observar sus mercados internos como una fuente potencial de demanda muy relevante, dado su significativo tamaño demográfico. Pero ese efecto produciría una reducción del superávit comercial externo lo que supondría permitir la apreciación real de sus monedas. En consecuencia, se elevarían los ingresos reales (en términos de moneda extranjera), y se activaría su demanda interna al tiempo que los sectores exportadores de las economías avanzadas ganarían en competitividad relativa y contribuirían a reducir su déficit externo.

En ese escenario, se vislumbra que podría continuar el crecimiento de algunos países de América Latina dados los beneficios externos por una mayor demanda de productos básicos y el alza de los precios nominales. Sin embargo, con ello corren el riesgo de desalentar otras exportaciones de mayor valor agregado al acentuarse las dificultades de los sectores transables de la región para competir.

En consecuencia, se espera que el PBI crezca para el año 2011, en un 4,4%, donde los países desarrollados lo harían al 2,4% mientras que la Región de América Latina y el Caribe lo realizarían al 4,7%.

3.2. Consideraciones para América Latina y el Caribe

La Región de América Latina y el Caribe continúa creciendo sostenidamente debido al fuerte aumento de la demanda interna, en ciertos casos como consecuencia del estímulo fiscal y monetario. Esto último afecta en gran medida los crecientes riesgos de sobrecalentamiento, dado que hay economías que sienten el doble efecto proveniente de mayores ingresos por exportación de materias primas y de un mayor incremento del flujo de capitales.

Como se señala, la intensa actividad contracíclica, por el lado del estímulo fiscal y monetario, que desplegaron los gobiernos permitió -en 2010- la evolución de los agregados macroeconómicos de los países de la región, con la destacada importancia del consumo público como motor del aumento de la demanda agregada.

No obstante, a fines de 2009 y en mayor medida durante el primer semestre de 2010, se registró un significativo crecimiento tanto de la inversión como del consumo privado. De esta manera, el aumento de la demanda estimuló el crecimiento con tasas de crecimiento superiores a las del PIB potencial.

En ese sentido, el consumo interno viene creciendo sustantivamente y la inflación está aumentando en forma preocupante. Se puede señalar entonces que la inflación ha mostrado una tendencia alcista, pero todavía se ubica dentro del rango fijado como meta en la mayoría de los países.

Desde otra órbita, encontramos que en el mercado de trabajo se produjo una generación genuina de empleo asociada a la recuperación económica que permitió reducir la tasa de desempleo del 8,2% al 7,6%. Esto último mejoró principalmente la performance del mercado de trabajo formal.

Por lo tanto, la disminución del desempleo y la mejora en la calidad del empleo fueron acompañadas de un aumento del salario real, algo inferior al observado en 2009, debido al incremento de la tasa de inflación, del 4,7% al 6,2%.

En consecuencia, uno de los desafíos de la región es que las políticas macroeconómicas se ajusten gradualmente para contrarrestar las crecientes presiones de sobrecalentamiento, sobre todo teniendo en cuenta el estímulo externo que implican en la demanda los términos de intercambio favorables y las buenas condiciones de financiamiento externo.

Por el lado de los factores del sector externo que afectan la región, encontramos que han aumentado los volúmenes exportados, lo que fue acompañado por el crecimiento de los precios de los productos básicos, que componen una parte muy significativa de la canasta de exportación, en especial de los países de América del Sur. En general, se observa que desde mediados de 2009, los precios de los productos básicos han retomado la tendencia positiva previa a la crisis y han alcanzado, en el caso de los alimentos, niveles similares a los máximos registrados a mediados de 2008. Como consecuencia, en 2010 se observó una mejora en el promedio de los términos de intercambio de la región que, sin embargo, benefició básicamente a los países de América del Sur, exportadores netos de productos básicos. En Centroamérica, subregión que es importadora neta de estos productos, se registró el efecto inverso, es decir que volvió a verificarse un deterioro que retoma las tendencias observadas antes de la crisis.

Aún cuando las exportaciones se han elevado en América del Sur, a la vez que las economías se han recuperado rápidamente, los países de la región han incrementado en mayor proporción las importaciones. Como consecuencia de ello, la balanza comercial de bienes de la región ha retomado la tendencia al deterioro que se interrumpió con la crisis de 2008.

Como resultado, la cuenta corriente de la región registraría un déficit equivalente al 1,1% del PIB, por lo que aunque la región volvería a crecer, este crecimiento no estaría acompañado de un superávit externo, como lo estuvo en los años previos a la crisis. Más aún, se espera que algunos de los elementos que inciden en esta tendencia tiendan a profundizarse. En ese sentido, se puede señalar que el déficit en cuenta corriente no representa una amenaza al crecimiento de América Latina y el Caribe en el corto plazo, ya que en la actual coyuntura están llegando recursos financieros de diversa índole en una cuantía

que no solo permite financiar la brecha de la cuenta corriente, sino incluso acumular reservas internacionales.

Por último, se destaca que la región en su conjunto ha vuelto a los mercados internacionales, y la mayoría de los países han sido objeto de recalificaciones positivas de sus instrumentos de deuda, y por ende, las primas de riesgo soberano han mejorado sustancialmente.

3.3. Política Macroeconómica

Las políticas contracíclicas seguidas durante gran parte de 2009 y 2010 para fortalecer y dar continuidad al proceso de crecimiento económico de la región, han resultado en un proceso de apreciación cambiaria que se deriva, también, del fuerte aumento de la liquidez en los mercados financieros internacionales.

Política Fiscal

En la mayoría de los casos, las políticas de estímulo fiscal se han mantenido parcialmente en 2010. Particularmente, los balances de las cuentas públicas de todos los países de la región mejoraron o se mantuvieron relativamente constantes. A su vez, el desempeño fiscal de América Latina y el Caribe en 2010, estuvo determinado por el comportamiento de los ingresos, principalmente afectados por el impacto del aumento en el nivel de actividad.

Mientras que en 2009, se registró un déficit primario del 1,1% del PIB para el 2010, cerró con un 0,6%. Igual reflejo se produjo en el resultado global el cual pasó de un déficit del 2,9% al 2,4% del PIB. En general, si la tendencia continua, se proyecta para 2011, una mejora de las cuentas fiscales con un déficit primario del 0,2% del PIB y un déficit global del 2% del PIB.

En ese orden, la tendencia podría continuar si existen políticas destinadas a moderar el incremento del gasto público primario (particularmente el gasto corriente), en tanto se centre el esfuerzo en aumentar los ingresos fiscales, con el objeto de que el primero acompañe el crecimiento del producto y no lo supere tendencialmente como en algunos casos se puede observar.

Política Monetaria y Cambiaria

Desde inicios de 2010, algunos países moderaron su política monetaria expansiva. No obstante, el comportamiento de los países no fue homogéneo dado que los objetivos de los países fueron distintos aún cuando prima como objetivo general el crecimiento del PBI.

Un rasgo destacado de 2010, ha sido el significativo incremento del crédito y la apreciación del tipo de cambio. En el primer caso, varios países se beneficiaron de la excesiva liquidez internacional que incrementó los flujos de capitales que han estado llegando a los mercados de la región, lo cual derivó en un crecimiento del crédito.

Como consecuencia, se contribuyó a la apreciación de los tipos de cambio nominales en muchos países de la región. Las apreciaciones más notables son las del Brasil, Colombia, Uruguay, Chile y Costa Rica. Por otro lado, en algunos casos, varios países adoptaron medidas como la acumulación de reservas y otras destinadas a reducir los flujos de capital que entran al país para evitar el recalentamiento que afecta directamente el nivel general de precios.

3.4. Desempeño de la Subregión de la Cuenca del Plata

Como señalábamos anteriormente, América Latina y el Caribe presentó un desempeño económico destacado en el contexto mundial de 2010, debido al crecimiento generalizado de sus economías. Particularmente, uno de los motores de crecimiento observado se vislumbra si observamos específicamente la Subregión de la Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay), donde la tasa de variación porcentual del PBI se incrementó en un 1,9% puntos porcentuales adicionales al crecimiento generalizado para el resto de América Latina y el Caribe.

Cuadro 1
Tasas de Variación del Producto Interno Bruto (PIB)
En porcentajes

Países / Regiones	Yo. 2007	Yo. 2008	Yo. 2009	Yo. 2010
Argentina	8,7%	6,8%	0,9%	9,2%
Bolivia	4,6%	6,1%	3,4%	3,8%
Brasil	6,1%	5,2%	-0,6%	7,5%
Paraguay	6,8%	5,8%	-3,8%	15,0%
Uruguay	7,5%	8,5%	2,9%	8,5%
Cuenca del Plata	6,7%	6,5%	-0,6%	8,8%
América Latina y Caribe	5,8%	4,2%	-1,8%	6,0%

De acuerdo con lo observado en el Cuadro 1, el producto de los países logró reactivarse a niveles de años previos a la crisis, generando una expansión de sus economías. En ese sentido, se destacan los desempeños de todos los países de la Cuenca del Plata.

No obstante, aún cuando los países de la Subregión han logrado reactivar su economía luego de la crisis de 2008, el nivel de precios ha comenzado a ser una preocupación de los Gobiernos actuales. Asimismo, la inflación medida como promedios simples muestra que el comportamiento de los países miembros de FONPLATA es similar a toda América Latina y el Caribe.

Cuadro 2
Variación General del Nivel de Precios

En porcentajes				
País/Región	Año 2008	Año 2009	Año 2009	Año 2010
Argentina	8,5%	7,2%	7,7%	10,9%
Bolivia	8,7%	14,0%	3,3%	6,0%
Brasil	3,6%	5,7%	4,9%	4,8%
Paraguay	6,0%	7,5%	1,9%	7,2%
Uruguay	8,1%	7,9%	7,1%	6,5%
Cuenca del Plata	7,0%	8,5%	5,1%	7,0%
América Latina y Caribe	6,6%	11,1%	4,4%	5,3%

En ese sentido, el comportamiento de la Subregión es dispar, mientras que hay países que han logrado mantener una inflación estable.

Para el período 2010, se observa en términos de deuda bruta externa que midiéndola en términos del PBI, la Subregión ha disminuido levemente la exposición de la misma. Desde otra perspectiva, la deuda externa bruta se ha incrementado en términos nominales como consecuencia del incremento de las emisiones efectuadas por Brasil, pero en menor proporción que el incremento en el PBI.

Cuadro 3
Deuda Externa Bruta
En millones US\$

País/Región	Año 2008		Año 2009		Año 2010	
	Nominal	%PBI	Nominal	%PBI	Nominal	%PBI
Argentina	124.923	38,2%	116.415	38,0%	128.618	34,9%
Bolivia	5.361	47,1%	5.987	50,9%	5.698	46,7%
Brasil	198.340	23,1%	198.194	23,2%	256.804	27,9%
Paraguay	3.901	23,1%	3.891	27,3%	4.561	25,9%
Uruguay	12.218	45,4%	12.215	44,1%	13.694	45,4%
Cuenca del Plata	344.743	35,4%	336.702	36,7%	409.375	36,1%

Nota: * Datos estimados

Por último, con respecto a la evolución de la tasas de desempleo, se observa que en todos los países, los indicadores han descendido.

Cuadro 4
Tasas de Desempleo
En Porcentajes

País	4to. 2009	4to. 2008	4to. 2009	4to. 2008
Argentina	7,5%	7,3%	8,4%	7,3%
Bolivia	7,7%	6,7%	7,9%	6,5%
Brasil	9,3%	7,9%	8,1%	6,7%
Paraguay	5,6%	5,7%	6,4%	5,7%
Uruguay	9,6%	7,9%	7,7%	6,7%
Cuenca del Plata	7,9%	7,1%	7,7%	6,6%
América Latina y Caribe	7,9%	7,3%	8,2%	7,6%

En síntesis, se observa un contexto muy favorable en la Subregión, que con mayores medidas de mediano y largo plazo, puede mantener el ritmo de crecimiento sostenible que ha desarrollado en los últimos años.

3.5. Desempeño de los País Miembros de FONPLATA

ARGENTINA

La economía argentina exhibió una intensa reactivación en 2010, con un crecimiento del PIB que superó el 8%, mientras que la tasa de desempleo disminuyó de acuerdo a la medición oficial a 7,3% en el cuarto trimestre. La reversión de los impulsos recesivos, que había comenzada a manifestarse en el último trimestre del año anterior, respondió a factores tanto externos como internos. No obstante las incertidumbres remanentes en el contexto internacional, se observó una recuperación de la demanda de bienes exportables a raíz de la evolución de los mercados de productos agrícolas y del desempeño de las economías de grandes socios comerciales como el Brasil. El fuerte repunte de la cosecha de granos contribuyó de manera significativa, junto con las ventas de manufacturas, a inducir una apreciable suba de las exportaciones. Al mismo tiempo, el gasto interno se vio estimulado por el comportamiento del sector privado, así como por las políticas macroeconómicas.

En el 2010, se registró un repunte en la fase de recuperación de la actividad económica, aunque continúan las incertidumbres remanentes sobre la mejoría de la situación macroeconómica en el contexto internacional y regional.

En este período se ha registrado una leve disminución del superávit comercial y un déficit en concepto de rentas, aunque no afectaron el saldo positivo de la cuenta corriente. En la cuenta de capitales se revirtió el déficit registrado en 2009. Las reservas internacionales (consideradas las transferencias de divisas al gobierno para atender vencimientos de deuda) superaron los 52.000 millones de dólares.

BOLIVIA

En el año 2010, el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado Plurinacional de Bolivia, ha sufrido una pequeña variación positiva en relación al año anterior de un 3,8%, lo que implica una aceleración cercana a 0,4% con respecto a 2009, esto se debe al impulso por el incremento de la formación bruta de capital fijo y el gasto de consumo de los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro.

El gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, mantuvo su política de aumentar el crédito al sector productivo, con la reducción de la tasa de interés estimulando que haya un crecimiento del crédito causando una subida en la cartera bruta de crédito del 24% (5.108 millones de dólares). Otras de las políticas que mantuvo el gobierno es la bolivianización del sistema bancario, tanto créditos y depósitos son efectuados en moneda nacional superando el 55% del total.

La tasa de desempleo urbano se ubicó en un 6,5%, destacándose la caída del desempleo de las mujeres. Por otro lado, la tasa de inflación es del 6% para el 2010, teniendo un alza en comparación con la del año 2009. Se destacan también las políticas sociales de transferencias directas condicionadas beneficiando a más de 3 millones de personas.

Asimismo, la cuenta corriente de la balanza de pagos cierra con un superávit de 1,7% mayor al registrado en 2009, debido principalmente a un superávit en la cuenta comercial y un aumento en las remesas del exterior.

En el año 2010, la economía del país demostró un superávit en cuenta corriente de 713 millones de dólares. Por un lado, las exportaciones de bienes crecieron 788 millones de dólares (16%) debido principalmente al efecto causado por el aumento de las exportaciones de hidrocarburos (34%). Por otro lado, las importaciones se incrementaron un 22,3% y la balanza de bienes alcanzó los 639,9 millones de dólares. Las reservas internacionales alcanzaron un monto de 9.730 millones de dólares.

BRASIL

La economía brasileña consolidó su recuperación al registrar una tasa de crecimiento anual del 7,5%, debido a una fuerte expansión del empleo disminuyó la tasa de desempleo al 6,7%. El crédito a las personas creció un 7,7%, lo que permitió que se mantenga la expansión del consumo de las familias. A su vez, la inflación fue del 4,8%. En el sector externo se destacan la recuperación de las importaciones y el significativo aumento del ingreso de capitales por concepto de inversión extranjera directa e inversión de cartera.

Al igual que durante el año 2009, la política monetaria adoptada en 2010, fue expansiva. De acuerdo con la información disponible, durante este período hasta octubre de 2010, la base monetaria creció un 20,3% y los medios de pago aumentaron un 18,6%.

Desde el punto de vista de la producción, la agricultura creció un 11%, en tanto que la minería volvió a registrar una fuerte expansión de la producción impulsada por la minería de hierro. Por otro lado, la industria manufacturera registro un aumento del 13%, liderado por el incremento de la producción de bienes de capital (26,5%).

Con relación a los componentes del gasto, además del crecimiento del consumo de las familias y del gobierno, la inversión registró un marcado incremento. En los tres primeros trimestres de 2010, y con relación a igual período de 2009, la inversión acumuló una variación del 25,6% con relación al mismo período de 2009.

Con relación a la inflación, la fuerte demanda interna (incremento de la masa salarial en un 11.1%) y los aumentos en los precios de los productos básicos en el mercado internacional han actuado sobre la tasa correspondiente.

El mayor crecimiento de la demanda interna impulsó una recuperación de las actividades productivas domésticas y esto se reflejó en la notoria expansión de las importaciones de bienes en un contexto de apreciación cambiaria.

En las exportaciones se destacan las ventas de productos básicos, que aumentaron un 38,7%, y de productos semi-manufacturados, que se incrementaron un 37%. A su vez, las exportaciones de manufacturas registraron un aumento del 19,3%. Entre los diez principales productos exportados nueve están relacionados con productos minerales y agrícolas.

En cuanto a la expansión de las importaciones, las mismas alcanzaron a todos los grupos de productos. Los insumos y bienes intermedios representan casi la mitad de las importaciones brasileñas con un crecimiento del 41,2% en relación con 2009. A su vez, la expansión también es explicada por los bienes de capital y los bienes de consumo, en especial el de los automóviles.

PARAGUAY

Para 2010, el incremento del PIB alcanzó un 15%, lo que hace que el Paraguay sea el país con el mayor crecimiento de la región. Este resultado obedece, en buena parte, al crecimiento del sector agropecuario —sobre todo de la soja, favorecida por las condiciones climáticas prevalecientes para la cosecha 2009-2010, y la producción ganadera—, y la construcción.

Por otro lado, los ingresos fiscales aumentaron un 17%, superando lo previsto en el presupuesto general 2010. Este crecimiento ha sido impulsado por el incremento de los ingresos tributarios (23,9%), principalmente de los impuestos al valor agregado (IVA) y los impuestos al comercio exterior. Esto proporcionó un incremento del gasto público en 2010, que trajo como resultado un moderado resultado superávit fiscal de la administración central equivalente al -1,2% del PIB.

Las presiones por el lado de la demanda y los mayores precios al productor provocaron que la inflación en el Paraguay sea del 7,2%. El nivel de inflación en el Paraguay se explica, principalmente, por el aumento del precio de los productos alimenticios. Con una muestra clara de la recuperación económica y la preocupación por el alza de la inflación, el Banco Central del Paraguay ha anunciado que adoptará una política monetaria más restrictiva.

En otro orden, el mercado laboral, registró una tasa de desempleo abierto del 5,7%, y el índice de sueldos y salarios tuvo una variación interanual de 5,3%.

Respecto del sector externo, las importaciones crecieron un 44,7% – principalmente en bienes de capital- y las exportaciones –impulsadas por la venta de soja y carne- lo realizaron en un 39%, lo cual produjo que se ampliara el déficit de la cuenta corriente. De esta manera, el déficit de la balanza comercial aumentó un 51,6%, mientras que la cuenta corriente cerró con un déficit del 4,6% del PIB.

URUGUAY

En 2010, la economía uruguaya creció un 8,5%, impulsada principalmente por el consumo privado, las exportaciones y la inversión privada. En general se registraron resultados positivos en todas las ramas de actividades, destacándose los sectores: comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles (2,0 puntos de incidencia en la tasa de crecimiento del 14,8% anual), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9 punto de incidencia y un 14,6% de crecimiento anual) y servicios –suministro de electricidad, gas y agua- (1,3 punto de incidencia y un 90,2% de crecimiento anual).

De acuerdo a lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística la variación anual acumulada del IPC para el año 2010 fue de un 6,93% por lo que se cumplió el objetivo de inflación marcado por el Banco Central de un 7%. La tendencia expansiva de los precios de los bienes transables en el mercado interno, se contrarrestó con medidas de corte fiscal para contener el alza generalizada de precios, contenido en algunos aspectos por la depreciación del dólar con relación a la moneda local.

El mercado de trabajo se mantuvo estable, presentando una tasa promedio de desempleo de un 6,7% para el total del país y un 7,1% en las localidades de 5.000 habitantes y más. Un indicador del mejor desempeño del mercado de trabajo, es el del poder adquisitivo de los ingresos laborales, medidos a través del salario real. Durante el 2010 el salario real creció 3,3%, con un incremento de 3,6% de los salarios reales privados y de 2,8% de los públicos.

Al cierre de 2010 el sector externo mostró una dinámica equilibrada, caracterizada por un déficit de 160 millones de dólares estadounidenses (0,4% del PIB) en la cuenta corriente, una salida neta de fondos de 59 millones de dólares (0,1% del PIB) en la Cuenta Capital y Financiera y un saldo negativo de 142 millones de dólares (0,4% del PIB) en el rubro Errores y Omisiones.

La dinámica de exportaciones e importaciones de bienes y servicios fue equilibrada en 2010. Las exportaciones de bienes y servicios presentaron un incremento en dólares corrientes de 23,6%. En dicho período se consolidó la tendencia a una mayor participación de los rubros agrícolas en el total exportado. La soja fue el producto de mayor peso (un 12,7% del total del valor exportado) seguida de la carne bovina congelada (12,1%). En cuanto al contenido tecnológico, el 56,7% de los bienes exportados han sido productos primarios, mientras que las manufacturas basadas en recursos naturales fue un 17,1%.

En lo que respecta a las importaciones de bienes y servicios, se observó un incremento en 2010 que alcanzó un 24,9% en dólares corrientes. Los principales proveedores de la economía uruguaya han sido la Argentina (23,6%) y Brasil (21,1%), seguidos de China (11,9%), los Estados Unidos (8,2%) y Alemania (2,4%).

4. Iniciativa para la Integración Regional Suramericana IIRSA

FONPLATA participa, a través del Comité de Coordinación Técnica (CCT) en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

En virtud de lo expuesto, el Directorio Ejecutivo aprobó la operación de Cooperación Técnica No Reembolsable OCT/NR-004/2002 para atender la participación de FONPLATA en la Iniciativa IIRSA. Actualmente, la misma se encuentra en ejecución y el monto hasta el 2010, asciende a US\$ 1,19 millones².

4.1. Plan Estratégico 2006-2010 - logros

En el marco del Plan Estratégico 2006-2010 de IIRSA, FONPLATA, ha participado en las acciones desarrolladas para la integración de la infraestructura regional de América del Sur, logrando:

- una visión integral del proceso de planificación y desarrollo de la Infraestructura Suramericana;
- el conocimiento profundo del estado de situación de la infraestructura en Suramérica y en particular de la Cuenca del Plata;
- la integración institucional con los países, organismos multilaterales (BID y CAF), instituciones como la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), y la Asociación Latino Americana de Integración (ALADI); y
- la identificación de necesidades y oportunidades de financiamiento.

4.2 Operaciones IIRSA aprobadas en FONPLATA

✓ Cooperaciones Técnicas:

- OCT/RC/BINACIONAL ARG-01/2008 Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. "Nodo Ñeembucú-Río Bermejo". "Nodo Clorinda- Área Metropolitana de Asunción".
- OCT/RC/BINACIONAL PAR-01/2008 Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. "Nodo Ñeembucú-Río Bermejo". "Nodo Clorinda- Área Metropolitana de Asunción".

² Una reseña de la ejecución se encuentra detallada en el Capítulo 8 "Gestión Operativa" bajo el Convenio OCT/NR-IIRSA-04/2002.

✓ Proyectos

- Préstamo BOL-17/1994, Proyecto complementario: Carretera Abapó-Camiri (conexión Santa Cruz), (FONPLATA financió los estudios de factibilidad y el Banco Mundial la obra).
- Préstamo PAR-17/2002: Programa de Corredores Viales del Occidente, financiado con recursos por el BID, la CAF y FONPLATA (como contrapartida local). El Programa está destinado a mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay para su interconexión con Bolivia a través de la Frontera Infante Rivarola - Hito 94 Cañada Oruro; con el Brasil a través de la frontera Carmelo Peralta - Puerto Murtinho, y con la Argentina a través de Pozo Hondo – Misión La Paz respectivamente.

4.3. Ejecución del Plan de Trabajo 2010

Durante el año 2010, se priorizaron las siguientes actividades:

- Reuniones técnicas de los Grupos Técnicos Ejecutivos en cada Eje de Integración y Desarrollo, la actualización de la Cartera de Proyectos IIRSA, aplicación de metodologías de Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE), Productiva y Logística (IPrLG) y realizar una publicación de IIRSA 10 años que resuma en parte los logros alcanzados y sus desafíos.
- Analizar conjuntamente con los países el futuro de IIRSA y su potencial incorporación al UNASUR.

4.4. Plan de Acción 2011

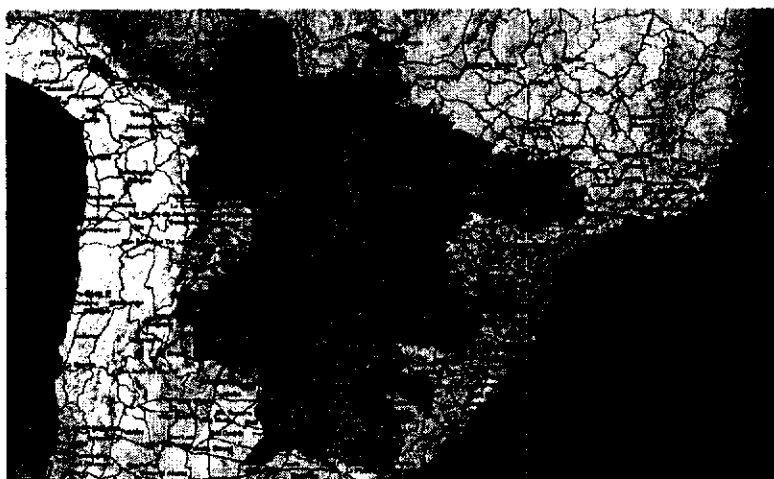
El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), como una iniciativa de discusión política y estratégica de programas y proyectos para implementar la integración de la infraestructura regional de los países miembros de la UNASUR, dispuso dar continuidad a la Iniciativa IIRSA,

Se prevé para el 2011, el diseño de un nuevo Plan de Acción Estratégico que incorpore una agenda prioritaria de proyectos y la actualización de la Base de Datos de Proyectos.

5. Hidrovia Paraguay – Paraná

El Eje de la Hidrovia Paraguay-Paraná ha sido definido territorialmente a través de la delimitación de un área de influencia general que incorpora las regiones de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay vinculadas de manera directa con los ríos Paraguay y Paraná. El territorio tiene una superficie de aproximadamente 3,9 millones km², lo cual representa casi el 30% de la superficie total de los países que conforman el eje. La Hidrovia Paraguay – Paraná (HPP) es el sistema fluvial natural troncal de la Cuenca del Plata, región nuclear de la América del Sur y corazón ("*Heartland*") del MERCOSUR Ampliado.

Para el 2008, se calculó que la población total para el área de influencia sería de aproximadamente 73 millones de habitantes. Asimismo, esa área, para el mismo año alcanzó un PBI de alrededor de 419 mil millones de dólares, lo cual representa en términos aproximados el PBI de Argentina en el 2010, o la mitad del PBI de Brasil en el 2008.



El proyecto de la Hidrovia se institucionalizó a partir de 1989, cuando en la XIX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata se creó el Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay Paraná (CIH).

En 1991, se incorpora el Programa de la Hidrovia Paraguay–Paraná al Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata, cuyos objetivos principales son el desarrollo armónico y la integración física del área de influencia de la Cuenca del Plata. El Sistema mencionado incluye al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, (FONPLATA), al Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata (CIC), a la Comisión del Acuerdo, y a la Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata.

En 1992, los Cancilleres de los países miembros firmaron el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovia Paraguay-Paraná, el cual está en vigencia desde febrero de 1995. El relanzamiento de la Hidrovia se produjo en Campo Grande (Brasil) con el fin de abolir los obstáculos jurídicos y mejorar la navegabilidad.

FONPLATA está ligada intrínsecamente al desarrollo de la Hidrovía y su área de influencia, concibiéndola como un factor clave de integración regional que beneficia a los cinco países de la Cuenca.

Nuestro Organismo no sólo ha otorgado tres operaciones de Cooperación Técnica No Reembolsable a favor del CIH³, sino también se encuentra financiando y/o en proceso de gestión para su financiamiento, diversos proyectos multimodales de carácter estructurante para la Hidrovía:

- Puerto de Santa Fe.
- Puerto Multipropósito de Pilar.
- Nodo Clorinda – Asunción.
- Puente Bermejo – Ñeembucú.

Por su parte, como Organismo miembro de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), FONPLATA ha promovido durante la gestión 2004 junto a los países de la Cuenca la creación del Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná y a tales efectos se ha financiado el estudio de la "Visión de Negocios" del Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Actualmente, se lograron identificar y consensuar -por parte de los países- 95 proyectos divididos en 5 grupos correspondientes al área de influencia del Eje HPP por un monto total de US\$ 6.677,4 millones.

Cuadro 1

Composición Sectorial de los Proyectos de la Hidrovía Paraguay-Paraná

En millones de US\$

Sector	Paraguay		Brasil		Argentina		Total	
	Nº	Importancia	Nº	Importancia	Nº	Importancia	Nº	Importancia
Aéreo	1	0,0					1	0
Carretero	19	2.371,0					19	2.371,0
Ferrovioario	19	1.431,0					19	1.431,0
Fluvial	44	1.266,5					44	1.266,5
Multimodal	2	202,9					2	202,9
Generación eléctrica			3	1.214,0			3	1.214,0
Interconexión energética			4	155,0			4	155,0
Interconexión comunicaciones					3	37,0	3	37,0
Total	85	5.271,4	7	1.369,0	3	37,0	95	6.677,4

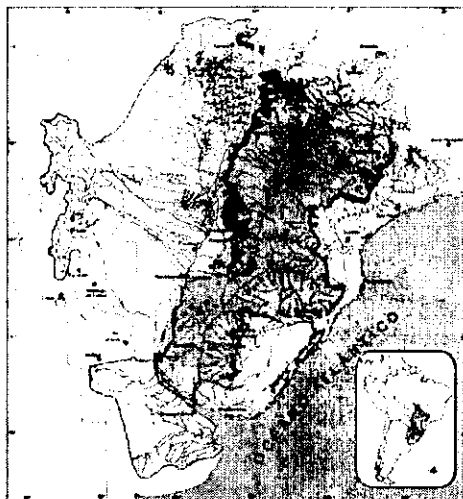
Fuente: Planificación Territorial Indicativa: Cartera de Proyectos IIRSA 2010.

³ CIH 1/91, para la realización de estudios específicos dentro del Proyecto de la Hidrovía, entre Puerto Cáceres – Nueva Palmira; CIH 2/95, para la realización de estudios sobre el desarrollo de zonas productivas en áreas de influencia portuarias y CIH 3/98, para el desarrollo del sistema de información del Programa de la Hidrovía.

6. Acuífero Guaraní

El Sistema Acuífero Guaraní es uno de los reservorios subterráneos transfronterizos de agua dulce más grande del planeta. Se extiende desde la cuenca sedimentaria del Paraná a la cuenca Chaco-Paranaense. Está localizado en el centro – este de América del Sur, entre 12° y 35° de Latitud Sur y, 47° y 65° de Longitud Oeste, subyacente a los cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Tiene una extensión aproximada de 1.200.000 km² de los cuales 840.000 km² se encuentran en Brasil; 225.500 km² en territorio de Argentina, 71.700 km² en Paraguay y 58.500 km² en Uruguay. La población actual dentro del área de dominio del Acuífero puede estimarse actualmente en 16.000.000 de habitantes.



De acuerdo con los conocimientos actuales se lo ubica a profundidades variables entre los 50 y 1.800 metros. Si bien el volumen total de agua almacenado es inmenso (45.000 km³), el volumen explotable corresponde a la recarga natural y se calcula en 166 km³/año o 5.000 m³/s, que representa el potencial renovable de agua que circula en el acuífero.

FONPLATA financia diversos programas y proyectos para los países miembros del Organismo en gran parte del territorio dentro del área del Sistema Acuífero Guaraní cuidando que los mismos aseguren la sostenibilidad medio ambiental necesaria.

En ese sentido, FONPLATA considera fundamental la necesidad de conservación y uso racional de este potencial hidrológico, así como cooperar en la preservación de sus potencialidades de forma de preservar su adecuada utilización, explotación, así como prevenir su contaminación y otras causas, que pudieran afectar negativamente a esta preciada riqueza natural del mundo, más aún cuando hoy se discuten temas de agenda mundial como es el denominado "cambio climático".

7.- Políticas Operativas

7.1. Introducción

FONPLATA financia proyectos y obras que contribuyan al desarrollo de sus Países Miembros, y que presenten solidez técnico-económica, un adecuado marco institucional, justificación social e inequívocos cuidados del medio ambiente. En ese sentido, otorga prioridad a los proyectos que estén orientados a:

- Fortalecer la infraestructura física que complemente los sistemas regionales existentes.
- Incrementar la inversión social en educación, salud, dotación de infraestructura básica, y provisión de agua potable, entre otros.
- Favorecer el incremento y desarrollo de la producción agropecuaria e industrial y consecuentemente, la promoción de exportaciones.
- Apoyar Programas y Proyectos que procuren la sostenibilidad medio ambiental para la conservación de la naturaleza, el tratamiento de aguas contaminadas y recicladas, el fomento del manejo y la conservación de cuencas hidrográficas, el control de la erosión del suelo, etc.

7.2. Reforma Institucional y revisión de procesos operativos

FONPLATA ha iniciado un proceso de Reforma Institucional producto de una decisión de los Gobernadores de los Países Miembros, a efectos de mejorar las competencias profesionales, tanto técnicas como administrativas con el fin de incrementar el desempeño operativo.

No obstante, más allá de los resultados que se arriben y las decisiones que se produzcan en el ámbito competente, durante el año 2010, se diseñaron y aprobaron normas de optimización y uniformización de procedimientos internos con la finalidad de mejorar el desempeño operativo del Fondo.

En ese sentido, se mantuvieron reuniones múltiples de trabajo, a la vez que se desarrolló la revisión exhaustiva del marco normativo y su correspondiente aplicación en las actividades de gestión, conformándose al efecto equipos de trabajo multidisciplinarios para el diseño de los ajustes normativos a fin de obtener los aportes de los funcionarios involucrados en los procesos.

En consecuencia, se detallan a continuación las principales normas aprobadas y/o actualizadas:

- Reglamento para la Distribución de los Recursos Prestables totales en forma igualitaria entre los países miembros.
- Reglamento del FONDEPRO.
- Condiciones Financieras de las Operaciones de Préstamo.

- Reducción de la Comisión de Compromiso.
- Propuesta de flexibilización de la Política de Colocaciones de Recursos para la Diversificación del Portafolio de Inversiones.
- Propuesta de adecuación de las Normas Internas y las Normas Generales para los Contratos de Préstamos.
- Manual de Procedimientos del Ciclo de Proyectos para Operaciones.
- Matriz de Riesgos Inherentes al Ciclo de Proyectos de Operaciones.
- Procedimientos Jurídicos del Ciclo de Proyectos.
- Guía para el Manejo de Riesgos y Controles Financieros.
- Procedimientos para la Contratación de Proveedores de Bienes y Servicios y para la Selección y Contratación de Consultores por FONPLATA.
- Procedimiento para la elaboración del Programa Anual de Compras/Contrataciones.
- Registro de Proveedores de Bienes y Servicios y Consultores de FONPLATA.
- Propuesta de Normas para la Administración del Uso de los Fondos de Caja Chica y Caja Finanzas.
- Guías para la Presentación de Informes Gerenciales de Operaciones, Finanzas y Administración y Sistemas Informáticos.
- Procedimiento para la Gestión Electrónica de Documentos.

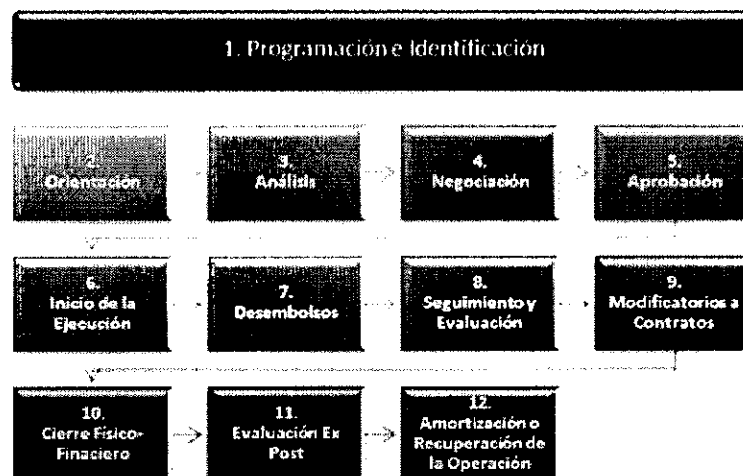
7.3. Productos Financieros, Ciclo de Operaciones y Ejecución

FONPLATA, ofrece los siguientes productos financieros:

- Financiamiento de Estudios de Pre-Inversión sociales y de infraestructura.
- Financiamiento de Proyectos de Inversión sociales y de infraestructura.
- Cooperaciones Técnicas Reembolsables y no reembolsables.

Es dable resaltar que los productos descritos previamente podrán ser otorgados a cualquier País Miembro o cualquiera de sus divisiones políticas y órganos estatales, a entidades autónomas, empresas mixtas y empresas privadas, con asistencia técnica especial a requerimiento de los países.

Con el objeto de preparar nuevas operaciones de préstamo o de cooperación técnica, se puso en vigencia el “Ciclo de Proyecto para Operaciones de Préstamos y Operaciones de Cooperación Técnica”. A continuación se describe gráficamente el esquema de trabajo de la “Guía para la Preparación de Proyectos”⁴ para el financiamiento en cualquiera de sus operatorias.



Para facilitar el desarrollo de los Programas y Proyectos en ejecución, también se desarrolló y se puso a disposición de los Organismos Ejecutores, así como de la sociedad civil en su conjunto, la “Guía para la Ejecución de Operaciones”⁵.

Por último se desarrolló e implementó la “Matriz de Riesgo inherentes al Ciclo de Proyectos de Operaciones” la que contempla los objetivos de control, efectos, impactos, causas, probabilidad, riesgo inherente, responsable, registro de calidad y sistema de control interno.

7.4. Distribución de los recursos prestables y asignación de recursos para cooperaciones técnicas

En el marco de la Resolución emitida por la Asamblea de Gobernadores de FONPLATA A.G.E. N° 115/2010 del 10 de mayo de 2010, el Directorio Ejecutivo, el 28 de julio de 2010, consideró y aprobó tres Resoluciones con las cuales se reglamentó: la distribución de los recursos prestables del Fondo, la reducción de las tasas de interés, y la implementación de un fondo para el desarrollo del proyectos de integración regional.

La Resolución R.D. RE-1-1236/2010 “*Distribución de Préstamos. Su Reglamentación*”, refiere a la distribución en forma igualitaria de los recursos prestables totales del Fondo entre los países miembros, aplicable a las nuevas operaciones que se aprueben.

⁴ Ver: <http://www.fonplata.org/productos/0/Ciclo%20de%20Proyecto.aspx?PageView=Shared>.

⁵ Para su consulta, siga el siguiente vínculo:

<http://www.fonplata.org/productos/1/Guia%20para%20la%20Ejecución%20de%20Operaciones%2011Nov2010.pdf>

Asimismo, la Resolución R.D. RE-1-1235/2010 "*Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO). Reglamentación*", pone en vigencia un mecanismo financiero para promover la integración regional de los países miembros de FONPLATA, mediante la asignación de recursos de cooperación técnica, con preferencia para los tres países de menor desarrollo relativo – Bolivia, Paraguay y Uruguay.

7.5. Nuevas condiciones financieras de las operaciones

En el ejercicio 2010, se aprobaron nuevas "Condiciones Financieras de las Operaciones de Préstamo", que actualizan las condiciones aplicadas a las operaciones de préstamos, y disponen la aplicación de una tasa de interés anual compensatoria para los nuevos financiamientos.

De esta manera, las nuevas operaciones que se financien con recursos de FONPLATA, tendrán una reducción del 50% de los puntos básicos para Bolivia, Paraguay y Uruguay, mientras que para Argentina y Brasil la disminución es del 20% de los puntos básicos correspondientes.

Adicionalmente, mediante el documento denominado "Nuevas condiciones de financiamiento para operaciones de préstamos y cooperaciones técnicas"⁶, se pone a disposición de los países las nuevas tasas de interés diferenciadas, según se trate de proyectos sociales o de infraestructura; para las etapas de pre-inversión e inversión.

Las tasas de interés que se promueven, se calculan sobre la base de la tasa LIBOR, más un spread concesional que varía de acuerdo con la duración del préstamo de entre 8, 12, y 20 años plazo.

Por último, se destaca la operatoria del Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO) cuya finalidad es otorgar financiamiento para operaciones reembolsables (500 mil US\$) y no reembolsables⁷ (200 mil US\$) destinadas a financiar estudios de identificación, pre-factibilidad, factibilidad y diseño de proyectos.

7.6. Solicitud de financiamiento y normativa aplicable

Las solicitudes de financiamiento del sector público deben ser presentadas por el/los gobierno/s de los países miembros, aún cuando éstos no sean prestatarios directos. Asimismo, las solicitudes de las empresas del sector privado y empresas mixtas deben presentarse acompañadas de una declaración del Gobierno del país miembro en que estén radicadas, indicando la prioridad e interés en el proyecto y su disposición a otorgar las garantías requeridas por las políticas de FONPLATA.

⁶ Las nuevas condiciones financieras se encuentran detalladas en: www.fonplata.org.

⁷ Esta modalidad debe involucrar en los impactos esperados del Proyecto a por lo menos dos países miembros de FONPLATA.

Las operaciones nuevas, ya sean de préstamos o de cooperaciones técnicas, deben seguir el Ciclo de Proyecto para Operaciones en cual se enmarca FONPLATA, aplicando las herramientas recientemente aprobadas que permiten cumplir con los objetivos propuestos. Se presentan las siguientes políticas y normas⁸, que son la base para el emprendimiento de cualquier financiamiento que este enmarcado dentro de sus propósitos:

- Política Operativa.
- Política de Cooperación Técnica.

Además, deberán tomar en consideración las siguientes normas aplicables:

- Normas Generales de los Contratos de Préstamos.
- Normas para el procesamiento de Solicitudes de Préstamos.
- Normas y Políticas Ambientales.
- Normas para la Adquisición de Bienes y Servicios por los Prestatarios de FONPLATA.
- Normas para la Contratación de Consultores por los Prestatarios de FONPLATA.

⁸ Para mayor información relativa a la política operativa y la normativa aplicable se sugiere consultar en el siguiente vínculo: http://www.fonplata.org/productos/0/Politica_Operativa.aspx

8.- Gestión Operativa

8.1 Aspectos destacados de la Gestión Operativa

Continuando con las actividades desarrolladas en los años anteriores, durante el ejercicio 2010, se enfocaron las acciones operativas en la ejecución de la Cartera de Operaciones en Ejecución. En este sentido, se desarrollaron actividades dirigidas a la asistencia técnica y el asesoramiento profesional a los Organismos Ejecutores y a las Unidades Ejecutoras de Proyectos con el propósito de colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos en ejecución.

Durante el año 2010, también se fortalecieron las actividades relativas a la identificación, formulación y evaluación de programas y proyectos previstos en nuestra cartera de solicitudes de financiamiento, la que podrá ser ejecutada durante los próximos años, y cuya demanda de fondos está calculada en aproximadamente unos US\$ 64,4 millones. Los requerimientos de fondos se encuentran distribuidos en US\$ 63,1 millones para actividades de inversión y US\$ 1,3 en acciones de cooperación técnica.

FONPLATA, mantiene una cartera de préstamos en ejecución de contratos al 31 de diciembre de 2010 de 20 operaciones, cuya ejecución requiere un monto de US\$ 483,1 millones, para los cuales el financiamiento total aprobado por el Fondo es de US\$ 330,1 millones.

De las 20 operaciones en ejecución, 17 corresponden a operaciones de préstamos cuyo financiamiento total aprobado por FONPLATA alcanza a US\$ 327,7 millones, mientras que las operaciones de cooperación técnica en ejecución son 3 por un monto de financiamiento de US\$ 2,4 millones.

Costo total de Préstamos y Cooperaciones Técnicas

Desde el inicio de las actividades de FONPLATA se han aprobado 78 operaciones de préstamos y 20 cooperaciones técnicas por una monto de US\$ 886,8 millones, sin embargo 8 préstamos fueron cancelados, lo que hace que FONPLATA hubiese comprometido hasta el 31 de diciembre de 2010, la suma de US\$ 823,3 millones para el financiamiento de 70 préstamos y 20 cooperaciones técnicas.

CARTERA HISTORICA DE OPERACIONES			
ARGENTINA	APROBADAS	CANCELADAS	COMPROMETIDAS
17 Préstamos Aprobados	248.243.287,00		
- 14 Comprometidos			216.849.076,00
- 3 Cancelados		31.394.211,00	
1 Cooperación técnica RC	437.338,00		437.338,00
1 Cooperación técnica Binacional RC	603.196,00		603.196,00
TOTAL ARGENTINA	249.283.821,00	31.394.211,00	217.889.610,00
BOLIVIA			
18 Préstamos Aprobados	157.155.208,00		
- 18 Comprometidos			157.155.208,00
4 Cooperaciones Técnicas.	1.131.502,00		1.131.502,00
TOTAL BOLIVIA	158.286.710,00	0,00	158.286.710,00
BRASIL			
15 Préstamos Aprobados	226.962.348,00		
- 14 Comprometidos			207.712.348,00
- 1 Cancelados		19.250.000,00	
0 Cooperaciones Técnicas	0,00		0,00
TOTAL BRASIL	226.962.348,00	19.250.000,00	207.712.348,00
PARAGUAY			
17 Préstamos Aprobados	161.584.773,00		
- 14 Comprometidos			149.054.773,00
- 3 Cancelados		12.530.000,00	
4 Cooperaciones Técnicas.	1.208.498,00		1.208.498,00
1 Cooperación Técnica Binacional RC	603.196,00		603.196,00
TOTAL PARAGUAY	163.396.467,00	12.530.000,00	150.866.467,00
URUGUAY			
11 Préstamos Aprobados	86.338.152,00		
- 10 Comprometidos			86.001.510,00
- 1 Cancelado		336.642,00	
3 Cooperaciones Técnicas.	488.600,00		488.600,00
TOTAL URUGUAY	86.826.752,00	336.642,00	86.490.110,00
COOP.TECNICAS N R (*)	2.050.000,00		2.050.000,00
TOTAL	886.806.098,00	63.510.853,00	823.295.245,00

(*) Corresponde a seis Cooperaciones Técnicas no Reembolsables concedidas por FONPLATA a:

Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (3)

IIRSA (1)

CIC (1)

BID - FONPLATA (1)

Los programas y proyectos en los cuales ha participado FONPLATA en su financiamiento, se estiman en aproximadamente US\$ 3.095 millones, sumando a los recursos que provee el Organismo, los fondos de aportes de contrapartida local y de co-financiamientos. Los Organismos Multilaterales de Crédito que tomaron parte en el co-financiamiento de algunos programas y proyectos, en concepto de otras fuentes de recursos, fueron el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Proyectos Binacionales

En la presente gestión, FONPLATA, conjuntamente con los Países Miembros y en consonancia con su objeto principal, continúa enfrentando el reto de la integración física en la sub región. Este desafío está enmarcado en una serie de proyectos de carácter binacional que se encuentran en trámite ante las autoridades de los países beneficiarios. Entre estos proyectos se destacan los que durante el presente ejercicio 2010 han ingresado a la etapa de ejecución:

- Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay del Nodo Clorinda - Área Metropolitana de Asunción
- Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay del Nodo Ñeembucú – Bermejo

8.2 Gestión del Financiamiento por País

ARGENTINA

Préstamos en Ejecución

Préstamo ARG-12/2002

“Proyecto para la Reconversión del Puerto de Santa Fe” (Pre-inversión)

Préstamo aprobado en etapas sucesivas. En su primera etapa (pre-inversión) el costo total fue presupuestado en el equivalente a US\$ 1 millón, de los cuales FONPLATA financia US\$ 900 mil (90%) y el aporte local alcanza hasta US\$ 100 mil (10%).

El proyecto forma parte de una estrategia de desarrollo de la Región centro-oeste de la Argentina con el objetivo de reconvertir el Puerto de Santa Fe, dotándolo de las condiciones de operatividad necesarias para asegurar su competitividad.

A tal efecto, se diseñaron para el proyecto los siguientes componentes específicos para el cumplimiento del objetivo propuesto:

1. Estudios
2. Anteproyecto Urbanístico
3. Plan de Negocios
4. Convocatoria a Manifestación de Interés

En ese sentido, los componentes del proyecto permitirán obtener: la infraestructura portuaria adecuada para una operación competitiva, diseñar e implementar un plan de gestión empresarial con posibilidades de expandir el nivel de actividad, e implementar las acciones necesarias para compatibilizar al puerto con el desarrollo urbanístico de la ciudad de Santa Fe.

Al 31 de diciembre de 2010, se ha completado la ejecución de la Etapa de Preinversión del Proyecto, para lo cual se han desembolsado US\$ 778.361,29 del financiamiento de FONPLATA y US\$ 91.285,19 de los fondos comprometidos de contrapartida local.

Finalmente, respecto de la Etapa de Inversión, se puede señalar que se pretende financiar la construcción de obras y la implementación del Plan de Negocios. A tal efecto, el financiamiento de FONPLATA disponible es de US\$ 25 millones.

Préstamo ARG-13/2003

“Programa de Emergencia para la Recuperación de las Zonas Afectadas por las Inundaciones, con Especial Énfasis en la Provincia de Santa Fe”

El proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 66 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 51 millones (77,3%) y el aporte de contrapartida local es de US\$ 15 millones (22,7%).

En ese sentido, el financiamiento otorgado por FONPLATA se constituye como contrapartida local del contrato de préstamo BID 1118/OC-AR firmado entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la República Argentina el 8 de agosto de 1998. El objetivo de la mencionada operación es financiar la ejecución de obras y acciones destinadas a mitigar los efectos de las inundaciones, emprender la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura física y de servicios públicos dañados por el fenómeno hídrico ocurrido en el año 1998.

A tal efecto, el proyecto cuenta con un componente específico para el cumplimiento de sus objetivos:

1. Reconstrucción de Infraestructura de transporte, defensa contra inundaciones y drenaje.

La ejecución de la operación concluyó durante el ejercicio 2008 y la Evaluación Final del Programa se espera que culmine al inicio de 2011.

Préstamo ARG-14/2004

“Programa de desarrollo social en áreas del noroeste y noreste argentinos con necesidades básicas insatisfechas” (PROSOFA II)

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 25,4 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 22,5 millones (88,7%) y el aporte de contrapartida local es de US\$ 2,9 millones (11,3%).

El Programa tiene por objetivo general, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas que habita en las áreas fronterizas de las siete provincias argentinas limítrofes con los restantes países de la Cuenca del Plata. Sus actividades centrales son la construcción, mejoramiento, ampliación y rehabilitación de obras de

saneamiento básico, educación y salud, obras e instalaciones de utilidad comunitaria y acciones de promoción comunitaria y capacitación de la población beneficiaria para la utilización adecuada de la infraestructura que se instala.

De esta forma, el Programa está estructurado en los siguientes componentes:

1. Saneamiento Básico.
2. Educación.
3. Salud.
4. Centros de Uso Comunitario.
5. Promoción y capacitación.

Es dable señalar, que resultan elegibles aquellos proyectos de agua potable, saneamiento básico, salud, educación y pequeñas obras de uso comunitario que se sitúen en departamentos fronterizos de las siete provincias que componen el programa o que, estando en departamentos que no sean fronterizos, se ubiquen en localidades que tengan una población menor a 2.000 habitantes y/o una proporción de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) mayor al 40%.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 18 millones (79,9%) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 5 millones. Se prevé su finalización hasta junio de 2012.

Préstamo ARG-16/06

"Proyecto de Desarrollo e implementación del sistema nacional de alerta temprana y prevención de catástrofes"(Pre-inversión)

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente US\$ 500,0 mil, de los cuales FONPLATA financia US\$ 450,0 mil (90%) y el aporte local es de US\$ 50,0 mil (10%).

Para el cumplimiento del proyecto se diseñó como objetivo mejorar la capacidad de gestión de riesgos y mitigación de pérdidas humanas y materiales provocadas por catástrofes naturales y de otros orígenes mediante la formulación e implementación de "Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes".

A tal efecto, la fase de pre-inversión tiene los siguientes componentes:

1. Diagnóstico de Situación.
2. Diseño optimizado del sistema.
3. Comando Centralizado de Emergencias.
4. Documentos para gestión de financiamiento para próximas etapas.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 182,3 mil (40,5% del total) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 267,7 mil. Se prevé la finalización del Proyecto hasta noviembre de 2011.

Préstamo ARG-17/2006

"Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia Buenos Aires"

El Programa fue presupuestado con un costo total equivalente a US\$ 59 millones, de los cuales US\$ 47,2 millones (80%) corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 11,8 millones (20%) al aporte de contrapartida local.

Específicamente, el Programa propone mejorar la capacidad operativa de cuatro puertos de la Provincia de Buenos Aires: Dock Sud, La Plata, San Nicolás y San Pedro, además de mejorar la capacidad de gestión, planificación y regulación de la Subsecretaría de las Actividades Portuarias (SAP) del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Se destaca que el conjunto de actividades portuarias de la Provincia de Buenos Aires, requiere profundizar cambios y mejoras institucionales, dada la naturaleza, importancia y crecimiento de la economía de la misma. Es esencial el eficiente funcionamiento de sus puertos y su interconexión con los centros de demanda internacional y producción local.

En este marco, la rehabilitación y ampliación de los cuatro puertos del Programa se convierten en acciones centrales de la estrategia del Gobierno Argentino para aumentar la productividad y competitividad.

Para el cumplimiento del objeto del Programa, se diseñaron los siguientes componentes:

- a) Recuperación de la capacidad operacional de la infraestructura existente en los Puertos de San Nicolás, San Pedro, Dock Sud.
- b) Ampliación de la capacidad operativa de los Puertos de San Nicolás, San Pedro y La Plata.
- c) Mejora de la capacidad de gestión del organismo administrador.

El préstamo fue suscrito en agosto de 2008 y se han cumplido durante el transcurso de 2010 con las condiciones para el primer desembolso. Actualmente, el Programa se encuentra realizando acciones sobre diversos procesos licitatorios de obras, bienes y servicios de consultoría. La fecha de finalización de la ejecución del Programa ha sido prevista hasta junio de 2013.

Préstamo ARG-18/06***"Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas Argentinas" (PROARGENTINA II)***

El proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente US\$ 5,8 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 4,5 millones (77,6%) y el aporte de contrapartida local es de US\$ 1,3 millones (22,4%).

Para consolidar el perfil productivo de las PyMEs, el Gobierno de Argentina se ha propuesto realizar acciones tendientes a fortalecer la oferta exportadora del sector, generando actividades de capacitación y formación que promuevan la creación de una cultura exportadora que potencie los beneficios económicos y sociales de las ventajas competitivas derivadas de la actual política cambiaria.

En esa lógica, el Programa busca promover un incremento de las exportaciones PyMEs argentinas, una mayor diversificación de sus mercados de exportación, una mayor frecuencia y permanencia en las actividades de exportación y consolidar una conciencia exportadora, a través del desarrollo de acciones específicas por tipos de empresas PyMEs.

En consecuencia, el proyecto se diseñó con componentes específicos para el cumplimiento de los objetivos específicos:

1. Mejoramiento de la inserción de las PyMEs en el mercado exportador.
2. Optimización del Portal Pro Argentina.
3. Gerenciamiento.

De esta forma, el Programa podrá alcanzar una cobertura de carácter nacional, beneficiando de manera directa a más de 7.500 empresas PyMEs. Sus actividades permitirán actualizar permanentemente la base de datos de empresas PyMEs exportadoras (8.000 empresas PyMEs exportadoras) y generar una nueva base de datos con información sobre empresas con potencial exportador (vías autodiagnósticos, 2.000 firmas).

Del total del préstamo se han desembolsado recursos por US\$ 1,6 millones (36,3% del total) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 2,9 millones. La fecha de finalización de la ejecución del Programa ha sido prevista hasta febrero de 2014.

Operaciones Concluidas**➤ Obras**

- ARG-2/83. Construcción del puerto y defensa de costas de la ciudad de Formosa, por US\$ 7,1 millones.
- ARG-6/94. Pavimentación de las Rutas N° 8 y 2, tramo 25 de Mayo – Santa Rita – Colonia Aurora – El Soberbio – Saltos del Moconá, en Provincia Misiones por US\$ 32,9 millones.

➤ Programas

- ARG-3/83. Desarrollo integral de la región sudeste de Formosa, por US\$ 9,2 millones.
- ARG-8/94. Reconversión productiva y reestructuración empresarial orientada a las exportaciones, por US\$ 8,0 millones.
- ARG-7/94 Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas (PROSOFA I). Etapa de Pre-inversión por US\$ 461,0 mil y la etapa de Inversión por US\$ 21,5 millones.

➤ Estudios

- ARG-4/93. Efectos de Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transporte de las Provincias del Litoral y Chaco Argentinos, Región de la Cuenca del Plata, por US\$ 1,4 millón.
- ARG-6/94. Estudios de Pre-inversión para la pavimentación de las rutas 8 y 2, Provincia de Misiones, por US\$ 1,4 millones. (Etapa de Pre-inversión).

➤ Exportación

- ARG-9/96: Programa de Modernización y Desarrollo de Comercio Internacional – COMINTER, por US\$ 357 mil.
- ARG-10/96 "Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX)", por US\$ 4,0 millones.

"Operaciones Canceladas"

- ARG-5/94. Realización de 4 Estudios y Proyectos para Saneamiento de Arroyos en la ciudad de Posadas, Misiones, por US\$ 2,2 millones.
- ARG-11/99. Programa de Apoyo a la Secretaría de Programación Económica y Regulación del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, por US\$ 1,5 millones.
- ARG-15/04. Programa de Mejoramiento y Optimización de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, por US\$ 27,7 millones."

BOLIVIA

Préstamos en Ejecución

Préstamo BOL-18/2004

“Proyecto vial que comprende las rutas Guabirá-Chané-Aguaices-Colonia Pirai”.

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente US\$ 50 millones, de los cuales el financiamiento de FONPLATA es de US\$ 40 millones (80%) y US\$ 10 millones (20%) de aporte de contrapartida local.

El objetivo del Proyecto es mejorar uno de los ejes viales más importantes de la zona norte del Departamento de Santa Cruz con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

De esta manera, se diseñó el Proyecto con los siguientes componentes:

1. Estudios.
2. Construcción.
3. Supervisión.

La realización del Proyecto comprende la ejecución de obras de mejoramiento y pavimentación asfáltica en una longitud total de 122 km. Los tramos viales que forman parte del mismo son los que a continuación se detallan:

- Tramo I: Guabirá - Chané (42,5 Km).
- Tramo II: Chané - Aguaices (15,5 Km).
- Tramo III: Aguaices - Colonia Pirai (64,0 Km).

Del total del préstamo ya se han desembolsado recursos por US\$ 17,2 millones (43% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 22,8 millones. La fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista hasta febrero de 2012.

Identificación de nuevas Operaciones.

En la misión de identificación realizada el 2010, se ha seleccionado el proyecto para la construcción de la carretera Uruguaito-San Ignacio de Velasco en el Departamento de Santa Cruz, por ser uno de los tramos del corredor bioceánico Brasil-Bolivia-Chile, mismo que inició su proceso de análisis en FONPLATA.

Operaciones Concluidas

➤ Obras

- BOL-4/81. Pavimentación de la carretera Potosí-Tarapaya, por US\$ 6,9 millones.
- BOL-5/82. Pavimentación de la carretera Sucre-Yotala-Totacoa, por US\$ 7,1 millones.
- BOL 8/85. Pavimentación de la carretera Santa Cruz-Trinidad, por US\$ 19,3 millones.
- BOL-9/89. Pavimentación de la carretera Totacoa-Puente Méndez, por US\$ 8,3 millones.
- BOL-10/89. Pavimentación de la carretera Palmar Grande - Yacuiba, por US\$ 13,8 millones.
- BOL-11/89. Provisión de cemento asfáltico para la Rehabilitación tramos Viales Cochabamba- Chimoré y Yapacaní-Guabirá, por US\$ 8,3 millones.
- BOL-12/90. Pavimentación carretera Santa Cruz-Trinidad, por US\$ 13,7 millones.
- BOL-13/90. Ampliación y mejoramiento del Aeropuerto "Cap. Nicolás Rojas" de Potosí, por US\$ 4,5 millones.
- BOL-15/92. Pavimentación de la carretera Santa Cruz - Abapó, por US\$ 10 millones.
- BOL-17/94. Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri corresponde a la contraparte local, por US\$ 17 millones (Inversión).

➤ Estudios

- BOL-1/79. Factibilidad Técnico-Económica del ferrocarril Vallegrande-Zudáñez, por US\$ 585 mil.
- BOL-2/80. Complementación al diseño final del ferrocarril Motacucito-Mutún-Puerto Busch, por US\$ 423 mil.
- BOL-3/81. Relevamiento aerofotogramétrico de la alta cuenca del río Bermejo, por US\$ 234 mil.
- BOL-6/83. Factibilidad y diseño final de la carretera Padcaya-Bermejo, por US\$ 1 millón.
- BOL-7/86. Diseño final de la carretera Challapata-Tarapaya por US\$ 711 mil.
- BOL-14/92. Estudio de factibilidad Técnico Económico y Diseño Final de la Carretera Cucho Ingenio-Villazón por US\$ 1,9 millones.
- BOL-16/94. Estudios de Pre-inversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera ruta No. 6 Boyuibe-Hito Villazón por US\$ 624 mil.
- BOL-17/94. Estudios de Pre-inversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri, por US\$ 1,1 millones (Pre-inversión).

BRASIL

Préstamos en Ejecución

Préstamo BR – 7/2003

“Programa Integrado Zona Norte – Entrada de la Ciudad del Municipio de Porto Alegre”

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 55 millones, de los cuales FONPLATA financia 27,5 millones (50%) y el aporte local es de US\$ 27,5 millones (50%).

El propósito del Programa es mejorar la calidad de vida de la población de Porto Alegre mediante la ejecución de proyectos de viviendas social, reestructuración del sistema vial, valorización paisajística de la región norte de la ciudad, y acciones destinadas a generar empleos, renta y apoyo comunitario a la población beneficiaria.

Por ello, el Programa está estructurado en cinco componentes:

1. Viviendas de Interés Social.
2. Infraestructura Vial.
3. Valorización Paisajística.
4. Generación de Empleo y Renta.
5. Desarrollo Comunitario, Educación Sanitaria y Ambiental.

Es dable señalar, que el Programa enfrentó inicialmente un contexto macroeconómico adverso producto del aumento de los costos de construcción y de la diferencia por la revalorización del real, debiéndose incrementar los aportes de contrapartida local. Por ello, fue necesario efectuar una readecuación del Programa, manteniendo en esencia sus objetivos, la estructura y participación financiera por rubros de FONPLATA, así como las metas físicas del Programa.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 15,5 millones (56,4% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 12 millones. La fecha de finalización del Programa ha sido prevista hasta diciembre de 2012.

Préstamo BR – 8/2004

“Programa de desarrollo de la infraestructura básica y de los servicios urbanos de Florianópolis”

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 28 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 22,4 millones (80%) y el aporte de contrapartida local es de US\$ 5,6 millones (20%).

El Programa tiene como propósito la mejora de la calidad de vida de la población de Florianópolis y la integración física del Municipio con el resto de Brasil y con los demás países de la Cuenca del Plata mediante la ampliación y adecuación de la infraestructura básica de servicios urbanos locales.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, el Programa está estructurado en los siguientes componentes principales:

1. Mejora y ampliación de la infraestructura vial.
2. Infraestructura complementaria a las terminales del servicio de transporte público integrado.

Por ello, el Programa financia el desarrollo de obras de infraestructura básica y servicios urbanos en la Ciudad de Florianópolis. Cabe señalar que el Programa se encuentra en la fase final de ejecución.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 22,3 millones (99,6% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 0,1 millones. La fecha de finalización del Programa ha sido prevista hasta diciembre de 2010.

Préstamo BR – 9/2005

“Proyecto de ejecución de obras para el mejoramiento de la infraestructura vial en la región Sur-Frontera”

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 35 millones de los cuales US\$ 28 millones (80%) corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 7 millones (20%) al aporte de contrapartida local.

La finalidad del Proyecto es impulsar el desarrollo económico y social de la región Sur-Frontera de Mato Grosso do Sul y su integración con las demás regiones del Estado y de los Países vecinos, por medio del mejoramiento de las condiciones de acceso y circulación vehicular en el área de influencia.

Para tal objetivo general, se propusieron los siguientes objetivos específicos del Proyecto:

- Mejorar las condiciones de transporte de carga y pasajeros.
- Reducir los tiempos de viaje y costos del transporte.
- Disminuir los riesgos de accidentes.
- Disminuir los costos de operación y mantenimiento.
- Mejorar el acceso y la integración de cinco municipios a las demás regiones del estado de Mato Grosso do Sul.

Para el desarrollo de los objetivos propuestos, se han diseñado los siguientes componentes:

1. Tramo I - Pavimentación 19,9 km, de la carretera MS 379, Laguna Carapã - Entr BR-463.
2. Tramo II - Pavimentación de 58,1 km de la carretera MS-295, tramo Entr. MS-156 – Paranhos.

En el presente ejercicio, han concluido los desembolsos contractuales del financiamiento de FONPLATA. La fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista hasta junio de 2011.

Préstamo BR – 10/2006

“Programa de Eje Ecológico Leste y Estructuración de Parques ambientales del Municipio de Joinville”

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 14,75 millones, de los cuales US\$ 11,80 millones (80%) corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 2,95 millones (20%) al aporte de contrapartida local.

Para el cumplimiento de los objetivos, el Programa procura orientar e inducir el desarrollo armónico de la zona este de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población del Municipio de Joinville, mediante la ejecución de acciones destinadas a reestructurar y consolidar la malla urbana, implantar una red de áreas o parques, destinados al descanso y recreación de las familias, así como a través de la ejecución de acciones destinadas a recuperar, preservar y valorizar los recursos ambientales de la región y su entorno.

El contexto del Programa se desarrolla en un municipio que está ubicado en el sector este del área urbana de la ciudad de Joinville que constituye el mayor núcleo urbano del Estado de Santa Catarina. Particularmente, se caracteriza como el tercer mayor polo industrial del sur de Brasil, en una región que produce el 25% del PIB industrial del Estado.

Sobre la base de lo señalado previamente, y para el cumplimiento de sus objetivos y metas principales, el Programa se estructuró de acuerdo con los siguientes componentes:

1. Obras.
2. Saneamiento básico.
3. Medio Ambiente.

Sobre el monto total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 1,9 millones (15,9% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 9,9 millones. La fecha de finalización del Programa ha sido prevista hasta junio de 2011.

Préstamo BR – 11/2006

“Programa de Estructuración de Asentamientos habitacionales de la ciudad de Curitiba”

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 13,2 millones, de los cuales US\$ 10 millones (75,7%) corresponden al

financiamiento de FONPLATA y US\$ 3,2 millones (24,3%) al aporte de contrapartida local.

Este Programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones ambientales de las Villas Pantanal y Bella Vista de Passaúna, además de interconectar asentamientos habitacionales del Municipio de Curitiba a través de la implementación de un eje vial.

Para su cumplimiento, el Programa fue diseñado con los siguientes componentes específicos:

1. Reasentamiento de la Villa Bela Vista de Passaúna.
2. Urbanización y Consolidación de la Villa Pantanal.
3. Eje Vial de Integración.
4. Desarrollo Social y Ambiental.

De esta forma, con la implementación de este Programa, las familias en situación de riesgo mejorarán su calidad de vida, se adecuará la infraestructura urbana de la región, se recuperará ambientalmente las áreas degradadas y se proporcionará a la población beneficiaria el desarrollo de programas de generación de renta, educación y salud.

Del monto total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 6,1 millones (61% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 3,9 millones. La fecha de finalización del Programa ha sido prevista hasta diciembre de 2011.

Préstamo BR – 12/2007

“Programa de Recuperación de las Áreas Degradadas del Arroyo Imbirussu”

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 34,12 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 17,06 millones (50%) y el aporte local corresponde a US\$ 17,06 millones (50%).

El citado Programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, mediante la recuperación de las condiciones socio-ambientales de la cuenca del Arroyo Imbirussu y de la integración urbanística y vial de su entorno.

Para el desarrollo del Programa, se diseñaron específicamente los siguientes componentes:

1. Reasentamiento y Desarrollo Social.
2. Recuperación de Áreas Degradadas.
3. Desarrollo de la Infraestructura Urbana.

Al cierre del año 2010, del total del préstamo se han desembolsado recursos por US\$ 15,62 millones (91,5%) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 1,44 millones.

La fecha de finalización del Programa ha sido prevista hasta septiembre de 2011.

Préstamo BR-13/2007

“Proyecto de Mejoría y Expansión de la Infraestructura Vial de Chapecó”

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 29,5 millones, de los cuales el financiamiento de FONPLATA es de US\$ 14,75 millones (50%) y US\$ 14,75 millones (50%) de aporte de contrapartida local.

El Proyecto tiene como objetivo general el mejoramiento de las condiciones de circulación vehicular y su conexión terrestre con Brasil y los países del Mercosur, reduciéndose los tiempos de viaje, los costos operacionales de los vehículos, el número de accidentes y la polución sonora y del aire, y el tráfico de vehículos de carga en el área central de la ciudad.

Para la consecución del objeto del Programa se han diseñado los siguientes componentes que a continuación se detallan:

1. Pavimentación de Corredores de Transporte Colectivo.
2. Conexión de la Av. Atilio Fontana – SCT- 480 - Contorno Vial Oeste – Aeropuerto.
3. Acceso al Distrito Industrial y Vías Internas.
4. Puente sobre el Río Taquaruçu.
5. Conexión de la BR- 282 y SCT- 283 (Contorno Vial Oeste).

Al cierre del año 2010, se han desembolsado recursos por US\$ 8,4 millones (57% del total) y el saldo por desembolsar es de alrededor de US\$ 6,3 millones. La fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista hasta junio de 2013.

Préstamo BR – 15/2008

“PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE CACHOEIRINHA”

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 17,8 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 8,9 millones (50%) y el aporte local es de US\$ 8,9 millones (50%).

El objeto del Proyecto es mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con el crecimiento económico, mediante la ampliación y adecuación de la infraestructura urbana del Municipio con la mejoría de las condiciones viales para la circulación de vehículos y peatones. De esta manera, se logra tornar más eficiente la conexión del Distrito Industrial con las demás áreas del Municipio, además de la reducción de tiempos de viaje y de los costos de operación y mantenimiento de vehículos. Asimismo, se logrará evitar inundaciones periódicas, además de proporcionar a la población alternativas para la práctica de actividades de recreación seguras.

Para el cumplimiento del objeto propuesto, se han diseñado los componentes que subsiguientemente se detallan:

1. Macro drenaje.
2. Duplicación de la Av. Frederico Ritter.
3. Pavimentación de la Calle Papa João XXIII.
4. Restauración de la Avenida Flores da Cunha.
5. Obras complementarias.
6. Implantación de obras áreas del Dique del Río Gravataí.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 2,8 millones (31%) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 6,1 millones. La fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista hasta enero de 2014.

Operaciones Concluidas

➤ Obras

- BR-1/94. "Obras de Pavimentación de la ruta MS –141, en el tramo Ivinhema – Naviraí" por US\$ 20 millones.
- BR-3/95. "Obras para la ampliación del Hospital de Pronto Socorro de la ciudad de Porto Alegre", por US\$ 2,6 millones.
- BR-4/97. Ejecución de obras para construcción del puente sobre el Río Paraguay, carretera BR-262, por US\$ 13,4 millones.
- BR-5/2001. Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el tramo Antonio Joao – Bela Vista – Caracol – Cruce con la Ruta BR 267, por US\$ 24 millones.

➤ Programas

- BR-2/95. "Programa de preservación y recuperación de áreas degradadas de la Cuenca del Arroyo Diluvio", por US\$ 1 millón.
- BR-6/2002. "Financiamiento del programa de recuperación de las Áreas degradadas y de preservación del Arroyo Soter", por US\$ 6,1 millones.

"Operaciones Canceladas"

- BR-14/08. Programa de Desarrollo Urbano, Social y Ambiental de Ipatinga, por US\$ 19,3 millones.

PARAGUAY

Préstamos en Ejecución

Préstamo PAR-16/01

“Obras para la construcción de la Terminal portuaria multipropósito de la ciudad de Pilar, en el departamento de Ñeembucú”

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 11,5 millones que será ejecutado en dos fases: la primera correspondiente a la pre-inversión donde FONPLATA ha comprometido el financiamiento por la suma de US\$ 500 mil (89,4%) y el aporte local será por US\$ 59 mil (10,6%). La segunda etapa, inherente a la inversión, FONPLATA tiene pendiente comprometer financiamiento por la suma de US\$ 8,5 millones, en tanto que la contraparte local será de US\$ 2,4 millones.

Para el desarrollo del Proyecto, se propone como objetivo central el mejoramiento de la infraestructura portuaria del país mediante la construcción de una nueva terminal portuaria multipropósito en la ciudad de Pilar, Departamento de Neembucú, a fin de dotar de mayor eficiencia al sistema nacional de transporte fluvial.

Mediante la ejecución de la Obra, se espera obtener una terminal portuaria moderna, adaptada a los requerimientos comerciales actuales y operables durante todo el año, a resguardo de contingencias derivadas de la insuficiencia de calado provocadas por los estiajes del río Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2010, no se han realizado desembolsos para el préstamo. La fecha de finalización de la etapa de pre-inversión del Proyecto ha sido prevista hasta diciembre de 2011.

Préstamo PAR – 17/02

Financiamiento parcial del Aporte Local para el “Programa de mejoramiento de los corredores de integración de la región occidental del Paraguay”

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 204,9 millones. De acuerdo con los cofinanciamientos de los Organismos Multilaterales de Crédito intervinientes, la distribución es la que a continuación se detalla:

- a. Banco Interamericano de Desarrollo (BID): US\$ 100 millones.
- b. Corporación Andina de Fomento (CAF): US\$ 60 millones.
- c. Aporte Local:
 - o FONPLATA: US\$ 20,3 millones.
 - o Prestatario: US\$ 24,7 millones.

El Programa está destinado a mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay, con la finalidad de asegurar

un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga de pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

Para el cumplimiento del objeto propuesto, el referido Programa comprende la realización de un conjunto de obras y acciones distribuidos en 2 componentes, cuyo detalle se señala a continuación:

1. Ingeniería y Administración (Supervisión).
2. Obras Civiles.

Al cierre del año 2010, del total del préstamo se han desembolsado recursos por US\$ 20,1 millones (99,3%) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 200 mil. La fecha de finalización del Programa estaba prevista para diciembre de 2010.

Operaciones Concluidas

➤ Obras

- PAR-5/84. Pavimentación de la carretera Villarrica-Ñumí, por US\$ 6,7 millones.
- PAR-8/86. Pavimentación de la carretera desvío a Filadelfia y Mcal. Estigarribia, por US\$ 20,3 millones.
- PAR-13/90. Pavimentación de la Ruta IV Gral. José Díaz en el Tramo San Ignacio-Pilar, por US\$ 34,3 millones.

➤ Programas

- PAR-2/79. Pre-inversión, por US\$ 817 mil.
- PAR-4/81. Colonización y desarrollo ganadero del noroeste del chaco paraguayo, por US\$ 2,8 millones.
- PAR-6/84. Séptimo proyecto ganadero, por US\$ 12,5 millones.
- PAR-11/93. Ejecución de obras para abastecimiento de agua potable en departamento de frontera, por la suma de US\$ 3,8 millones.
- PAR-12/93. Programa global de préstamos al sector industrial, por US\$ 17,7 millones.
- PAR-15/94. Programa global de préstamos a pequeños y medianos productores del sector pecuario por un monto de US\$ 10,0 millones.

➤ Estudios

- PAR-3/78. Factibilidad vial en el Chaco Paraguayo, por US\$ 675 mil.
- PAR-10/92. Estudio de Factibilidad y Diseño Final ruta N°12, entre Chacoí y Fortín General Bruguez por US\$ 832 mil.
- PAR-14/94. Pre-inversión para la pavimentación de la ruta N°9 Mcal. Estigarribia Sgto. Rodríguez, por US\$ 1,5 millón.

“Operaciones Canceladas”

- PAR-7/85. Habilitación de Pequeños Productores en el Departamento de Caaguazú, por US\$ 2,3 millones.
- PAR-9/90. Accesos al Puerto de Asunción, por US\$ 0,23 millones.
- PAR-18/04. Programa Global de Créditos para la Reactivación y Desarrollo de la Producción Pecuaria, por US\$ 10,0 millones.

URUGUAY

Operaciones en ejecución

La República Oriental del Uruguay no presenta operaciones en ejecución.

Operaciones Concluídas

➤ Obras

- UR-3/84. Construcción del laboratorio de investigación y control de la fiebre aftosa, por US\$ 2 millones.
- UR-4/89. Construcción del Centro Malvín Norte y equipamiento de Centros de Investigación y postgrado de la Universidad, por US\$ 3,5 millones.
- UR-5/92. Ejecución de obras para la rehabilitación de las rutas 5, 8 y 9, por US\$ 18,8 millones.
- UR-10/94. Ejecución de obras para el dragado y señalización de los Canales de Martín García y la intersección del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires, por US\$ 25,0 millones.

➤ Programas

- UR-8/93. Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos, por US\$ 1,8 millones.
- UR-12/03. Financiación parcial de US\$ 30,0 millones para Gastos de Contrapartida al Programa de Asistencia Financiera para la Ejecución de Proyectos de Inversión. Siendo que se desembolsó la suma de US\$ 11,6 millones, de los cuales se canceló a pedido del Prestatario el saldo de US\$ 18,4 millones.

➤ Estudios

- UR-2/82. Factibilidad y diseño final de las Rutas N° 1, 4 y 14 y cuatro puentes, por US\$ 714 mil.
- UR-6/92. Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Cargas, por US\$ 276 mil.
- UR-7/93. Estudio de Diseño Final del Plan de Saneamiento para el Interior del País, por US\$ 949,6 mil.
- UR-11/94. Elaboración de los Planes Maestros para los Puertos de Colonia, J. Lacaze, N. Palmira y F. Bentos por US\$ por US\$ 471,7 mil.

“Operaciones Canceladas”

- UR-9/94. Programa de Cooperación Técnica e Inversión en Infraestructura Física, Equipamiento y Capacitación del Sector Educación, por US\$ 0,3 millones.

Cooperaciones Técnicas

En Ejecución

Convenios OCT/RC/BINACIONAL-ARG-01/2008 y OCT/RC/BINACIONAL-PAR-01/2008. Cooperación técnica de Recuperación Contingente Binacional (ARGENTINA – PARAGUAY) a ser destinada al “Programa de Optimización de la Conectividad Territorial de los Proyectos: i) Nodo Clorinda – Área Metropolitana de Asunción y ii) Nodo Ñeembucú – Río Bermejo”

La Cooperación Técnica fue presupuestada en un costo total equivalente a los US\$ 1,34 millones, de los cuales el financiamiento de FONPLATA es de US\$ 1,2 millón (90%) y la contrapartida local por los dos países -en partes iguales- es de US\$ 134 mil (10%).

El objeto de la Cooperación es contribuir a la ejecución del Programa para cumplir con los estudios de Pre-inversión -a nivel de factibilidad- de los Proyectos de integración física entre la República Argentina y la República del Paraguay.

Para su cumplimiento, se ha propuesto la contratación de servicios de consultoría para desarrollar los siguientes estudios:

- a) Estudios de Factibilidad del Proyecto de Optimización de la Conectividad Territorial del Nodo Ñeembucú (Paraguay) y Río Bermejo (Argentina).
- b) Estudios de Factibilidad por fases del Proyecto de Optimización de la Conectividad Territorial del Nodo Clorinda (Argentina) – Área Metropolitana de Asunción (Paraguay).

Ambas Cooperaciones Técnicas han completado los trámites necesarios para su entrada en vigencia a fines de octubre de 2010, por lo tanto aún no se han desembolsado recursos con cargo a las mismas.

CONVENIO OCT/NR-IIRSA-04/2002

Operación de Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a financiar la participación de FONPLATA en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)

La Operación de Cooperación Técnica OCT/NR-004/02 fue presupuestada en un costo total equivalente a US\$ 1,2 millón, con el fin de solventar financieramente la participación de FONPLATA en las actividades desarrolladas por la Iniciativa IIRSA.

Los recursos aportados por el Organismo durante este ejercicio han sido destinados a la ejecución del Plan Estratégico 2006 – 2010 de IIRSA, el cual contempla acciones en cuatro pilares fundamentales:

- a) Implementación;
- b) Planificación Etapa II
- c) Procesos Sectoriales; y
- d) Difusión.

Del total de la operación ya se han desembolsado recursos por US\$ 1,1 millones (90,4%) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 100 mil. La cooperación finaliza su ejecución a finales de 2011.

Operaciones Concluidas

➤ Por país

Argentina

- OCT/RC/ARG-1/95 Ejecución de Estudios Complementarios Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija por US\$ 437 mil.

Bolivia

- OCT/RC/BOL-1/91. Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, por US\$ 102 mil.
- OCT/RC/BOL-2/92. Factibilidad y optimización del diseño final tramo vial Padcaya - La Mamora - Desemboque, por US\$ 201 mil.
- OCT/RC/BOL-3/92. Fase I para el Aprovechamiento de los recursos Hídricos de los tramos Binacionales de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija, por US\$ 463 mil.
- OCT/RC/BOL-4/95. Diseño del proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia por US\$ 284 mil.

Paraguay

- OCT/RC/PAR-1/91. Estudio de diseño final de ingeniería. Tramo Vial San Ignacio – Pilar por US\$ 355 mil.
- OCT/RC/PAR-2/91. Revisión y Actualización Estudio Diseño Final de Ingeniería Tramo Vial Concepción–Pozo Colorado, por US\$ 53 mil.
- OCT/RC/PAR-3/92. Estudios de Factibilidad Técnica Económica y Financiera y Diseño Final de Proyecto Accesos al Puerto de Asunción por US\$ 494 mil.
- OCT/RC/PAR-4/96. Estudios de zonificación de Áreas Inundables del Río Paraguay por US\$ 254,1 mil.

Uruguay

- OCT/RC/UR-1/91. Factibilidad para el Ramal Ferroviario al puerto de Nueva Palmira, por US\$ 76 mil.

- OCT/RC/UR-2/92. Factibilidad del Proyecto para la Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis bovina, por US\$ 73,2 mil.
- OCT/RC/UR-3/93. Programa de Inversión Social Fase I, por US\$ 31,2 mil.

➤ **Otros**

Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH)

- OCT/NR/CIH-1/91. Elaboración del Estudio para el desarrollo de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira), por US\$ 150 mil.
- OCT/NR/CIH-2/95. Estudios sobre el desarrollo de las zonas productivas en las áreas de influencia portuaria, por US\$ 481,7 mil.
- OCT/NR/CIH-3/98. Realización de Estudios para el Desarrollo de un sistema de información del Programa Hidrovía Paraguay – Paraná, por US\$ 40 mil.

Comité Intergubernamental Coordinador (CIC)

OCT/NR/CIC-5/2003. Preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata, por US\$ 155 mil.

A la Iniciativa de Integración Sudamericana (IIRSA)

- CONVENIO ATN 9229-RG BID-FONPLATA Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Difusión y Participación de Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), financiada entre el BID y FONPLATA , por un monto de US\$ 165 mil.

9. Gestión Financiera

Los estados financieros de FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias han sido auditados por la firma "Ernst & Young", cuyo dictamen se agrega *in extenso* en la presente memoria.

9.1. Estructura de Capital

El Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 489,2 millones, de los cuales 91,82 % corresponden al Capital Integrado (US\$ 449,2 millones) y 8,18% corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones).

Al 31 de diciembre de 2010, existen Reservas para Cobertura de Imprevistos por US\$ 17,8 millones y Resultados pendientes de distribución por US\$ 6 millones que corresponden al Ejercicio Contable de la gestión 2009 y de US\$ 10 millones del Ejercicio Contable de la gestión 2010.

El total del Activo del Organismo es de US\$ 490,3 millones. Por la naturaleza de las operaciones del Fondo, conviene destacar que su Pasivo es netamente operativo y alcanza a finales del 2010 sólo a US\$ 5,9 millones.

Estructura del Capital de los Países Miembros 31 de diciembre de 2010 (En dólares estadounidenses)

PAISES MIEMBROS	CAPITAL INTEGRADO			CAPITAL EXIGIBLE	TOTAL CAPITAL	%
	Dólares	Moneda Reg.	Total			
Argentina	28.079.061	121.664.851	149.743.812	13.334.000	163.077.812	33.33%
Bolivia	9.355.626	40.548.499	49.904.125	4.444.000	54.348.125	11.11%
Brasil	28.079.061	121.664.851	149.743.812	13.334.000	163.077.812	33.33%
Paraguay	9.355.626	40.548.499	49.904.125	4.444.000	54.348.125	11.11%
Uruguay	9.355.626	40.548.499	49.904.125	4.444.000	54.348.125	11.11%
Total	84.225.000	364.974.999	449.200.000	40.000.000	489.200.000	100.00%
Porcentaje			91.82%	8.18%	100.00%	

9.2 Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2010, las disponibilidades del Fondo son del orden de US\$ 14,6 millones correspondiendo el 82,13% a cuentas corrientes no remuneradas en los Bancos Centrales de los Países Miembros.

**Disponibilidades al 31 de diciembre de 2010
en Bancos Centrales y cuentas corrientes
(En miles de Dólares Estadounidenses)**

DISPONIBILIDADES (Miles de Dólares)		
Cuentas No Remuneradas	Año 2010	Año 2009
Caja y Cuentas Corrientes	2.602,8	531,0
Banco Central Argentina	10.681,6	13,4
Banco Central Bolivia	568,3	10,3
Banco Central Brasil	565,1	325,0
Banco Central Paraguay	138,7	140,0
Banco Central Uruguay	12,5	13,3
Inspección y Vigilancia	0	0
Total	14.569,0	1.033,0

9.3 Cartera

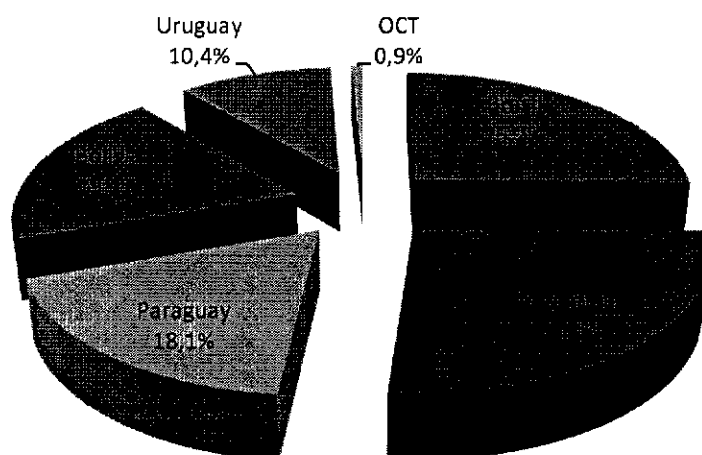
Se detalla a continuación la composición de la Cartera Histórica de Operaciones, la Cartera Activa de Operaciones, la Cartera de Operaciones Vigentes y la Cartera de Operaciones en Ejecución:

Cartera Histórica de Operaciones

Definida como la totalidad de operaciones comprometidas por FONPLATA durante todo el período de actividad hasta el 31 de diciembre de 2010, por un monto de US\$ 823,3 millones, distribuida de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

**Cartera Histórica de Operaciones
(En miles de Dólares Estadounidenses)**

Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	OCT	Total
216.849,1	157.155,2	207.712,3	149.054,8	86.001,5	6.522,3	823.295,20
26,3%	19,1%	25,2%	18,1%	10,4%	0,9%	100,0%

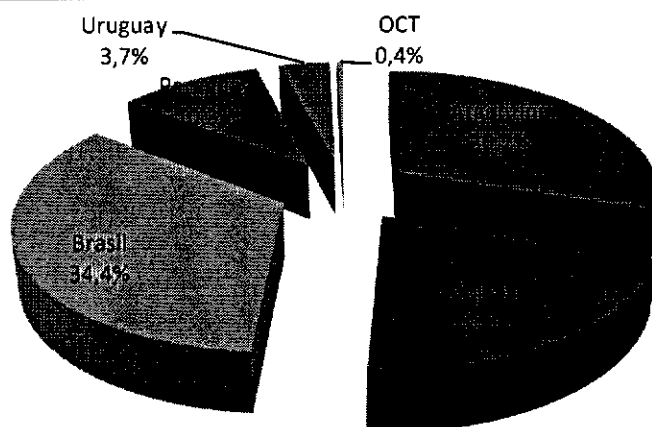


Cartera Activa de Operaciones

Definida ésta como las operaciones otorgadas que se encuentran al 31 de diciembre de 2010 en proceso de repago (amortización), y de aquellas que (todavía) se encuentran en período de desembolsos. El total de esta cartera suma un monto de US\$ 534,7 millones, distribuida de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

CARTERA ACTIVA DE OPERACIONES (En miles de Dólares Estadounidenses)

Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	OCT	Total
161.371,1	111.885,0	183.969,3	55.332,2	19.726,5	2.396,4	534.680,5 (*)
30,2%	20,9%	34,4%	10,3%	3,7%	0,4%	100,0%

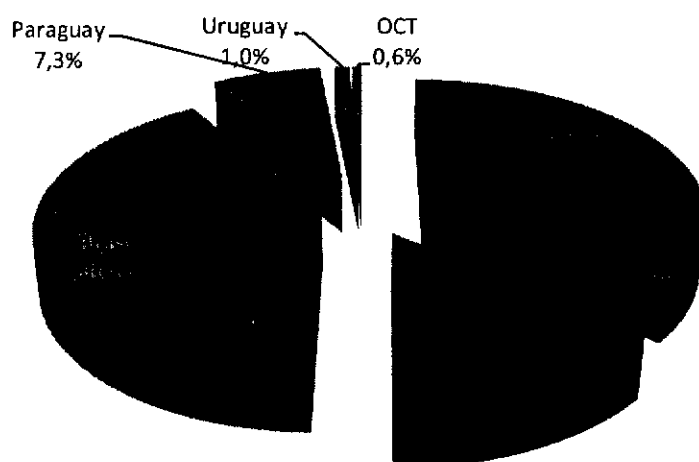


Cartera de Operaciones Vigentes

Definida como la suma de los montos desembolsados más los que se encuentran pendientes de desembolsar menos las sumas amortizadas, cuyo monto al 31 de diciembre de 2010 es de 375,2 millones, distribuida de acuerdo al cuadro siguiente:

CARTERA DE OPERACIONES VIGENTES (En miles de Dólares Estadounidenses)

Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	OCT	Total
135.381.0	52.903.0	153.571.0	27.216.0	3.764.0	2.396,4	375.231.4
36.08%	14.10%	40.93%	7.25%	1,0%	0.64%	100,0%



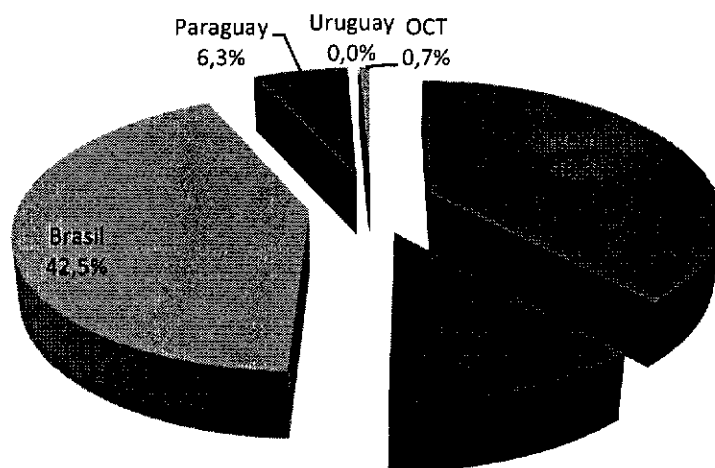
Las Operaciones de Cooperación Técnica (OCT) no generan obligación de repago.

Cartera de Operaciones en Ejecución

Constituida por las operaciones que al 31 de diciembre de 2010 se encuentran en ejecución conforme los respectivos contratos suscritos, cuyo monto es de US\$ 330,1 millones, distribuida de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

CARTERA DE OPERACIONES EN EJECUCIÓN (En miles de Dólares Estadounidenses)

Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	OCT	Total
126.535,0	40.000,00	140.421,0	20.751,9	00,0	2.396,4	330.104,3
38,3%	12,1%	42,6%	6,3%	0,0%	0,7%	100,0%



9.4 Fondos Desembolsados

Durante la gestión 2010, se han desembolsado US\$ 28,3 millones destinados a cumplir con los compromisos asumidos por los países para su aplicación a los proyectos en progreso.

El total de desembolsos aplicados a los Países Miembros al 31 de diciembre de 2010, se detalla en los datos siguientes.

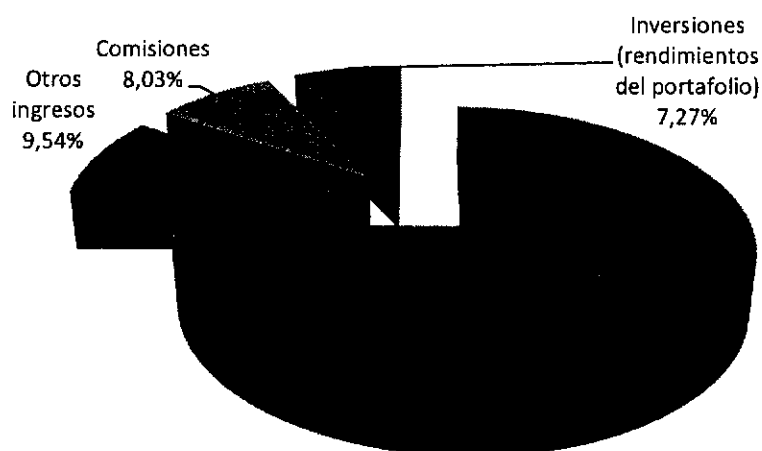
Fondos Desembolsados por País
(En miles de Dólares Estadounidenses)

Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	OCT	Total
1.408,2	2.550,0	22.713,0	1.523,0	00,0	57,8	28.252,0
5,0%	9,0%	80,4%	5,4%	0,0%	0,2%	100,0%

9.5 Ingresos

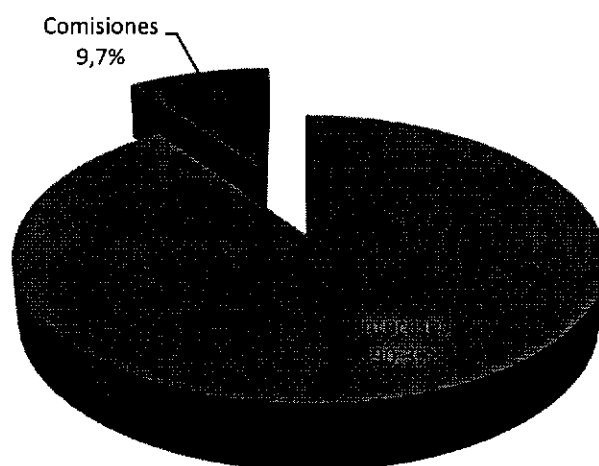
El total de ingresos hasta el 31 de diciembre de 2010 fue de US\$ 13,3 millones, de los cuales US\$ 11 millones corresponden a amortizaciones, intereses y comisiones de préstamos, US\$ 1 millón a inversiones financieras y US\$ 1,2 millón a otros ingresos del Organismo.

INGRESOS		2010
	US\$	%
Intereses s/ Préstamos	9.970.129	75,16%
Otros Ingresos	1.265.180	9,54%
Comisiones s/ Préstamos	1.065.202	8,03%
Inversiones	964.069	7,27%
TOTAL INGRESOS	13.264.580	100,00%



La cartera de préstamos neta contable fue del orden de US\$ 249,5 millones, que generó ingresos sobre la misma por un monto total de U\$ 11 millones, significando una rentabilidad del orden del 4,42 %, la misma que está compuesta de los dos tipos de ingresos que se detallan en el cuadro siguiente:

INGRESOS S/ PRÉSTAMOS		2010
	US\$	%
Intereses s/ Préstamos	9.970.129.	90,35%
Comisión s/ Préstamos	1.065.202.	9,65%
TOTAL INGRESOS	11.035.331.	100,00%



Del Portafolio de Inversiones del año 2011 constituido por un monto de US\$ 220,6 millones, se obtuvo una rentabilidad promedio medida en términos contables del 0,44% anual, generando ingresos de US\$ 1 millón por concepto de inversiones financieras de las disponibilidades líquidas del Organismo.

Durante el ejercicio 2010 se puede constatar que se generaron otros ingresos por US\$ 1.3 millón, conforme el detalle siguiente:

OTROS INGRESOS	2010	
	US\$	%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	729.074	99,72%
Prestamos a Funcionarios	1.853	0,25%
Intereses de Cuenta Corrientes	108	0,01%
Diferencia de Cambio	108	0,01%
TOTAL OTROS INGRESOS	731.144,28	100,00%

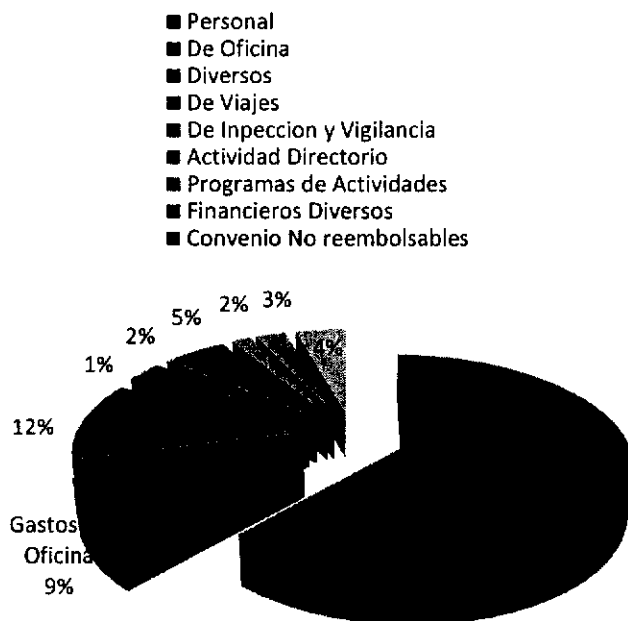
9.6 Gastos Operativos

Los gastos operativos incurridos durante el ejercicio 2010 hacen un total de US\$ 3.2 millones, cifra similar al erogado en la gestión 2009.

A continuación se detalla la composición del gasto operativo incurrido, en la que se puede observar que los gastos de personal y de oficina generan más del 70% del total:

GASTOS OPERATIVOS	2010	
	US\$	%
Personal	1.991.186,31	61,8%
De Oficina	293.034,87	9,1%

Diversos	392.408,30	12,2%
De Viajes	27.807,05	0,9%
De Inspección y Vigilancia	62.115,01	1,9%
Actividad del Directorio	176.320,89	5,5%
Programas de Actividades	53.337,83	1,7%
Financieros Diversos	83.790,16	2,6%
Convenios No reembolsables	139.733,13	4,3%
		0,0%
TOTAL DE GASTOS	3.219.733,55	100,0%



9.7 Resultado del Ejercicio

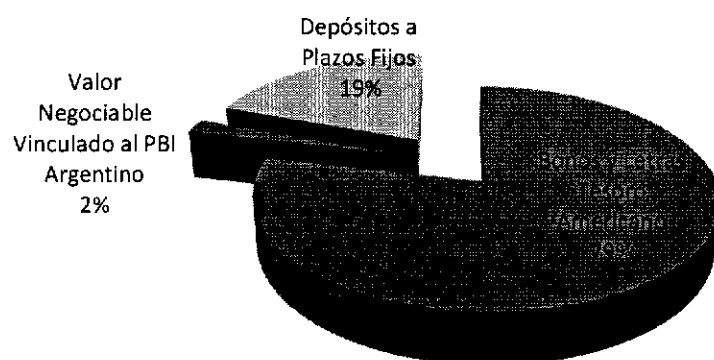
El resultado del ejercicio financiero del 2010, tomando en cuenta los ingresos generados y los egresos incurridos, generó un superávit de US\$ 10 millones.

9.8 Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones del Organismo se encuentra administrado bajo normas de seguridad, liquidez y rentabilidad, así como, dentro de los parámetros internacionales de riesgos.

Las inversiones del Organismo se encuentran colocadas básicamente en Títulos del Tesoro del Gobierno Estadounidense y en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras internacionales con calificaciones de alta solvencia. Además, el Portafolio cuenta con una participación mínima en Valor Negociable vinculado al PIB Argentino.

El Portafolio de Inversiones a finales del 2010, representa la suma de US\$ 220,7 millones, compuesto por US\$ 173,3 millones en Títulos del Gobierno Estadounidense (Bonos y Letras del Tesoro Americano), por US\$ 42,8 millones colocados en Depósitos a Plazo Fijo y por US\$ 4 millones en Valor Negociable vinculado al PIB Argentino.



9.8 Recursos Prestables Disponibles

Durante la gestión 2010 la Asamblea de Gobernadores dispuso una distribución en forma igualitaria entre los Países Miembros de los recursos prestables totales de FONPLATA, confiriendo al Directorio Ejecutivo la responsabilidad de reglamentar la mencionada decisión adoptada.

En tal circunstancia, el Directorio Ejecutivo procedió a dictar mediante resolución expresa la reglamentación para una distribución igualitaria de recursos prestables del Organismo, en la cual, se incluyó la metodología de cálculos para determinar los nuevos recursos prestables, en los términos y condiciones establecidas por la Asamblea de Gobernadores.

La situación de los recursos prestables disponibles al cierre de la gestión 2010, es como sigue:

CUADRO RESUMEN DE RECURSOS PRESTABLES DISPONIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

RECURSOS PRESTABLES DISPONIBLES				
PAIS	CARTERA ACTIVA OPERACIONES	CUPOS POR PAIS (20%)	OPERACIONES VIGENTES	DISPONIBILIDAD POR PAIS
ARGENTINA	164.721	114.482	135.381	-20.900
BRASIL	222.615	114.482	153.571	-39.089
BOLIVIA	111.181	114.482	52.903	61.579
PARAGUAY	55.071	114.482	27.216	87.266
URUGUAY	18.820	114.482	3.764	110.717
TOTAL	572.408	572.408	372.835	259.562

La proyección de liquidez del Organismo formulada para los próximos cinco (5) años demuestra que al 31 de diciembre de 2011, de otorgarse préstamos a Bolivia, Paraguay y Uruguay, se alcanzaría con el cupo del 20% que le correspondía a cada país miembro en la distribución equitativa de los préstamos.

10.- Estados Financieros Auditados

- a) Dictamen de auditoría
- b) Estado de Situación Patrimonial
- c) Estado de Resultados
- d) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- e) Estado de Flujos de Efectivo
- f) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010

(Documentos anexos: Informe Corto de Auditoría Externa)



FONPLATA
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO
DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Conjuntamente con el dictamen del auditor independiente

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

INDICE

CONCEPTO	PAGINA
Dictamen del auditor independiente	1-2
Estado de situación patrimonial	1
Estado de resultados integrales	2
Estado de evolución del patrimonio neto	3
Estado de flujo de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5
1. Datos generales sobre el organismo	5
2. Políticas contables	6
2.1. Bases de preparación de los estados financieros	6
2.2. Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros	7
3. Administración de riesgos	10-14
4. Juicios y estimaciones contables	14
5. Información geográfica	15
6. Efectivo en caja y bancos	15
7. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en bancos	16
8. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - otros valores	16
9. Inversiones a valor de mercado	17
10. Cartera de préstamos	17-19
11. Activo fijo	19
12. Otros pasivos	20
13. Análisis de madurez de activos y pasivos	20
14. Capital integrado	21
15. Reservas patrimoniales	21-22
16. Reservas por otros resultados integrales	22
17. Cuentas de compensación (Compromisos)	23-24
18. Contingencias	24
19. Hechos posteriores	24

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santa Cruz de la Sierra, 27 de Mayo de 2011

A los Señores

Directores Ejecutivos de

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como los correspondientes estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva sobre los Estados Financieros

La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas

por la Dirección Ejecutiva son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

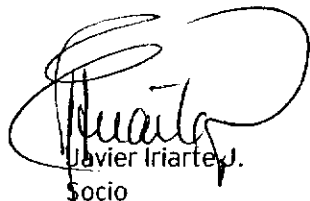
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

ERNST & YOUNG LTDA.

Firma Miembro de Ernst & Young Global

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Iriarte J.', is written over a circular stamp.

Javier Iriarte J.
Socio

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

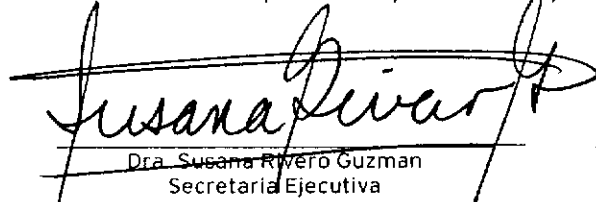
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

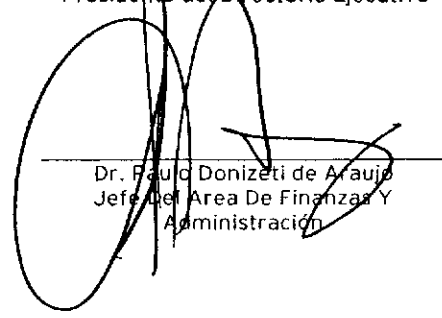
	2010	2009
ACTIVO		
Electivo en caja y bancos (Nota 6)	14.568.986	1.032.572
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Depósitos en bancos (Nota 7)	47.895.800	54.742.763
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Otros valores (Nota 8)	173.312.488	168.092.493
Inversiones a valor de mercado (Nota 9)	4.534.935	3.171.918
Cartera de préstamos (Nota 10)	249.477.981	252.142.880
Activo fijo neto (Nota 11)	359.500	403.883
Otras cuentas por cobrar	155.054	181.288
Otros activos	88.838	91.794
TOTAL ACTIVO	490.393.582	479.859.591
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Cuentas por pagar	108.410	78.156
Previsiones	97.878	14.759
Fondo de ahorro	286.527	646.290
Previsión para indemnización	397.491	416.122
Otros pasivos (Nota 12)	5.028.344	5.013.492
TOTAL PASIVO	5.918.650	6.168.819
PATRIMONIO NETO		
Capital integrado (Nota 14)	449.200.000	410.600.000
Reservas patrimoniales (Nota 15)	17.900.084	15.855.037
Reservas por otros resultados integrales (Nota 16)	1.373.560	790.993
Resultados acumulados	16.001.288	46.444.742
TOTAL PATRIMONIO NETO	484.474.932	473.690.772
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	490.393.582	479.859.591

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Dra. Susana Rivero Guzman
 Secretaria Ejecutiva


 Lic. Jaqueline Koehnke Ferrufino
 Contadora General


 Dr. Julio Sanabria
 Presidente del Directorio Ejecutivo


 Dr. Paulo Donizeti de Araujo
 Jefe del Area De Finanzas Y
 Administración

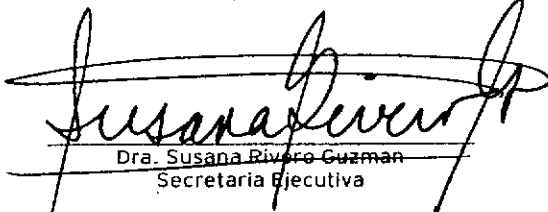
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

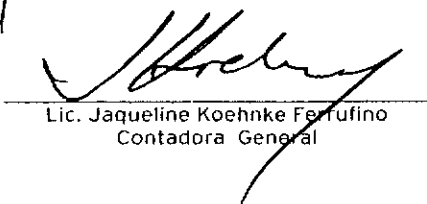
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

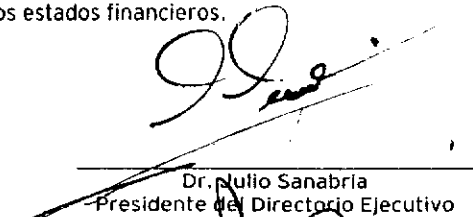
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

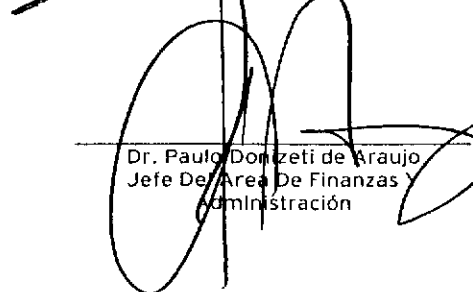
	2010	2009
Ingresos por intereses		
Préstamos y comisiones devengados	11.035.331	13.216.661
Inversiones y depósitos en bancos	964.069	2.616.469
Total ingresos por intereses	11.999.400	15.833.130
Gastos financieros		
Gastos financieros diversos	(7.606)	(25.950)
Total gastos financieros	(7.606)	(25.950)
Ingresos por intereses, neto	11.991.794	15.807.180
Ingresos no financieros		
Otros ingresos	1.265.180	723.824
Total ingresos no financieros	1.265.180	723.824
Gastos no financieros		
Gastos administrativos	(2.544.064)	(2.552.047)
Gastos de inspección y vigilancia	(62.115)	(64.420)
Depreciación activo fijo	(73.807)	(75.064)
Contribuciones no reembolsables	(139.733)	(129.909)
Gastos diversos	(392.408)	(400.696)
Total gastos no financieros	(3.212.127)	(3.222.136)
Superavit	10.044.847	13.308.868
Otros resultados Integrales		
Ganancias en activos financieros valuados a valor de mercado	739.313	273.090
	739.313	273.090
Total resultado Integral	10.784.160	13.581.958

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Dra. Susana Rivero Guzman
Secretaria Ejecutiva


Lic. Jaqueline Koehnke Ferrufino
Contadora General


Dr. Julio Sanabria
Presidente del Directorio Ejecutivo


Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe Del Area De Finanzas Y
Administración

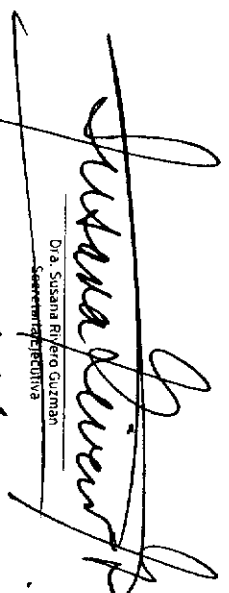
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

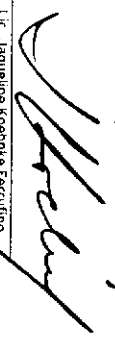
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

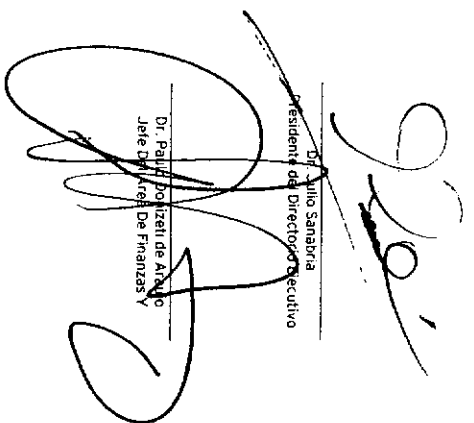
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	RESERVAS PATRIMONIALES				RESERVAS POR OTROS RESULTADOS INTEGRALES				Total
	Capital Integrado	Futuros Aumentos de Capital	Cobertura de Imprevistos	Revalor de Inversiones	Total reservas patrimoniales	Reserva para revalorización técnica de activos fijos	Reserva por activos financieros valorados a valor de mercado	Total reserva de otros resultados integrales	
Salidos al 1 de enero de 2009	410.600.000	42.350	15.810.874	1.813	15.855.037	238.790	279.113	517.903	460.108.814
Total resultados integrales de la gestión 2009							273.090	273.090	13.308.868
Saldo al 31 de diciembre de 2009	410.600.000	42.350	15.810.874	1.813	15.855.037	238.790	552.203	790.993	473.690.772
Distribución de suavizantes gestiones 2007 - 2008 destinados a reserva para futuros incrementos y reserva para cobertura de imprevistos Resolución A.G. 112/2010		38.612.795	2.032.252		40.645.047				(40.645.047)
Capitalización de las reservas para futuros incrementos de capital Resolución A.G. 112/2010	38.600.000	(38.600.000)			(38.600.000)				
Revalorización de reserva para revalorización técnica de activos fijos NIC 16						(156.746)		(156.746)	156.746
Total resultados integrales de la gestión 2010							739.313	739.313	10.784.160
Saldo al 31 de diciembre de 2010	449.200.000	55.145	17.843.126	1.813	17.900.084	82.044	1.291.516	1.373.560	484.474.932

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Dra. Susana Riquelme Guzman
 Secretaria Ejecutiva


Lic. Jaqueline Koentje Ferrulino
 Contadora General


Dr. Pablo Boizetti de Arango
 Jefe del Área de Finanzas y

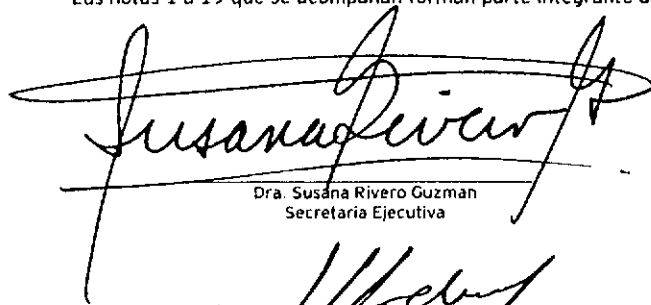
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

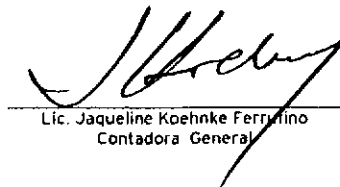
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	2010	2009
Flujo de efectivo de actividades operativas		
Ingresos por Intereses y comisiones de préstamos	11.035.331	13.485.071
Intereses por préstamos devengados y no cobrados	5.972.385	(2.514.256)
Cobro de intereses y comisiones por préstamos, gestión anterior	(5.133.044)	3.446.064
Efectivo percibido por intereses y comisiones	11.874.672	14.416.879
Gastos administrativos	(2.833.770)	(2.598.862)
Gastos financieros diversos	(6.355)	2.178.030
Gastos de inspección y vigilancia	(62.115)	(64.420)
Contribuciones no reembolsables	(57.864)	(129.909)
Otros ingresos	19.853	723.804
Flujo de efectivo de ganancias operativas antes de cambios en activos y pasivos operativos	8.934.422	14.525.522
Amortización de la cartera de préstamos	30.727.062	26.334.090
Desembolsos de préstamos	(28.194.205)	(45.642.592)
Incremento (disminución) neto en otras cuentas por cobrar	26.235	(1.704.105)
Disminución neta en otros activos	2.954	(1.373.761)
Disminución (incremento) neto en cuentas por pagar	37.905	(98.342)
Incremento neto en otros pasivos a corto plazo	7.200	0
Pago de beneficios sociales	(467.736)	(52.672)
Efectivo utilizado en actividades operativas	11.073.838	(8.011.860)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Rendimiento de inversiones	958.503	2.193.314
Disminución en inversiones financieras	(10.645.953)	(64.225.537)
Compra de activos fijos	(29.486)	(69.391)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(9.716.935)	(62.101.614)
Flujo de efectivo por las actividades de financiación		
Incremento neto en efectivo y equivalente de efectivo en el ejercicio	1.356.903	(70.113.474)
Efectivo en caja y bancos e Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en bancos al inicio del ejercicio	55.775.335	125.888.809
Efectivo en caja y bancos e Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en bancos al cierre del ejercicio	57.132.238	55.775.335

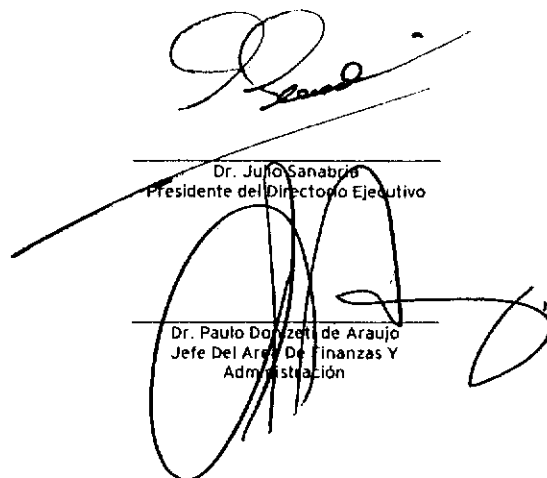
Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros



Dra. Susana Rivero Guzman
Secretaría Ejecutiva



Lic. Jaqueline Koehnke Ferrutino
Contadora General



Dr. Julio Sanabria
Presidente del Directorio Ejecutivo

Dr. Paulo Donzetti de Araujo
Jefe Del Área De Finanzas Y Administración

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE EL ORGANISMO

Naturaleza y objeto de FONPLATA

Los Gobiernos de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la Cuenca del Plata, decidieron suscribir el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región de gran riqueza en recursos naturales, destacándose los recursos hídricos, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas agropecuarias e industriales, algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Salto Grande, y extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco países mantienen entre sí una estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Bajo la influencia del Tratado, fue creado el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros. Dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en el Convenio Constitutivo mencionado y en su Reglamento. Tiene su sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, la cual opera desde 1989.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Son funciones del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA:

- i) Conceder préstamos, fianzas y avales;
- ii) Gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los Países Miembros;
- iii) Gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más Países Miembros. Estos recursos no obligan a FONPLATA, obligan sólo a los contratantes de los préstamos así obtenidos;
- iv) Apoyar financieramente la realización de estudios de preinversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca;
- v) Apoyar financieramente la contratación de asistencia y asesoramiento técnico;

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

- vi) Ejercer actividades de agente y órgano asesor del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata cuando éste así lo requiera; y
- vii) Ejercer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores A.G. 117/2011 de enero 2011

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 adjuntos fueron aprobados por el Directorio Ejecutivo con Resolución Nº 1259/2011, en fecha 21 de marzo de 2011 y están sujetos a la aprobación final de la Asamblea de Gobernadores. En opinión del Directorio Ejecutivo de FONPLATA, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El Fondo presenta su estado de situación patrimonial bajo el criterio de liquidez. El Fondo realiza un análisis sobre la recuperación o liquidación dentro de los 12 meses después de la fecha del estado de situación patrimonial (corriente) y para más de 12 meses después de la fecha del estado de situación patrimonial (no corriente), el cual es presentado en la Nota 13.

a) Normas, modificaciones e interpretaciones de normas existentes que no están vigentes y que no se han adoptado de manera anticipada por FONPLATA.

El Organismo ha decidido no adoptar de manera anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas pero que no están vigentes al 31 de diciembre de 2010:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros", el IASB (por sus siglas en inglés) emitió esta norma como primer paso en su proyecto de sustitución de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales deben aplicarse a partir del 1 de Enero de 2013, permitiéndose la adopción anticipada. El IASB amplió nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros, reconocimiento de los instrumentos financieros, deterioro y contabilidad de coberturas.
- Modificación a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", que introduce nuevos requerimientos de divulgación cuando se dejan de reconocer activos financieros. Vigente para períodos que comienzan a partir o después del 1º de julio de 2011, siendo optativa su aplicación anticipada

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

El organismo considera que la aplicación de estas normas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que el Directorio Ejecutivo y la Secretaría Ejecutiva realicen estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que son razonables, bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones. Las operaciones que implican un alto nivel de complejidad o que los juicios y estimaciones son significativos en los estados financieros, se encuentran expuestas en la Nota 4.

a) Moneda funcional y moneda extranjera

Moneda Funcional

La moneda funcional utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, debido a que todas las transacciones activas y pasivas se realizan en dicha moneda. Asimismo, se ha determinado que el dólar es la moneda funcional del Fondo, debido a que no existe una unidad de cuenta internacional que refleje en forma adecuada las transacciones y operaciones del Fondo. Todas las decisiones, análisis y presupuestos del Fondo son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda de los Países Miembros, para su registro, son traducidos a dólares estadounidenses, considerando el tipo de cambio oficial vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados como "intereses por préstamos" e "intereses por inversiones" en el estado de resultados. Para el caso de los valores negociables, las ganancias netas proceden de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, usándose el método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Una vez el activo financiero o grupos de activos financieros similares han sido dados de baja como resultado de un deterioro en su valor, los ingresos por intereses son reconocidos usando la tasa de descuento utilizada en el cálculo de la pérdida por deterioro.

c) Gastos corrientes

Corresponde a gastos de administración y otros menores, y son contabilizados por el método contable devengado.

d) Efectivo en caja y bancos

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias.

e) Flujo de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran compuestos por los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias comerciales y cuentas corrientes en Bancos Centrales de los países miembros más los equivalentes de efectivo consistentes en inversiones mantenidas hasta el vencimiento - depósitos a plazo fijo con vencimiento menor a 90 días.

f) Cartera de préstamos (Previsiones)

Los saldos de las operaciones en la cartera de préstamos se encuentran valuados a costo amortizado por el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos y demás operaciones crediticias son presentados al monto principal pendiente de pago, menos la previsión para posibles pérdidas, más los intereses y comisiones, los cuales son calculados sobre el capital pendiente de pago.

g) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones financieras están clasificadas en la categoría de activos financieros mantenidos a vencimiento de conformidad con la NIC 39 y se encuentran valuados por el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las inversiones son sujetas a evaluaciones de deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 39 y cuando se evidencia que existe un deterioro en el valor de estas inversiones se reconoce la pérdida y se registra una previsión para desvalorización de inversiones. La pérdida por deterioro se determina principalmente en base al valor de mercado de las inversiones que presentan señales de deterioro versus su valor contable.

A partir del 1 de enero de 2007, se aplica la NIIF 7 en la exposición relacionada con los instrumentos financieros, revelando información que permita a los usuarios evaluar lo siguiente:

- La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

- La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

Dentro del marco de las colocaciones que asume el Organismo, se ha decidido la adhesión de FONPLATA al programa Lending con Euroclear, entidad que está a cargo de la custodia de los títulos de propiedad del Fondo. El programa Lending consiste en el alquiler de hasta el 100% del total de los títulos custodiados de acuerdo al compromiso de partes suscrito al efecto, con el correspondiente pago de intereses. Esta operación queda libre de riesgo y no afecta la propiedad de los títulos.

En cumplimiento a determinaciones adoptadas por el Directorio Ejecutivo, se ha considerado la imputación de la depreciación del valor de los Bonos de la República Argentina, producto del canje de la deuda. Por ello se constituyó una previsión de US\$ 2.170.374 y US\$ 2.700.667 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

h) Activos fijos

Los muebles, enseres, equipos de oficina, automóviles y otros activos incluidos en los "bienes de uso" están valuados a valores resultantes del revalúo técnico realizado por peritos técnicos independientes en fecha 30 de abril de 2001.

La depreciación es calculada sobre los valores revaluados en función de los años de vida útil restante, determinada por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones. La contrapartida del revalúo técnico de los bienes ha sido registrada en la cuenta del patrimonio, Reserva para Revalorización Técnica de Activos Fijos y la misma forma parte de las Reservas por otros resultados integrales.

El mantenimiento y las reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son registrados como gasto a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes incorporados con posterioridad al revalúo han sido valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir el valor residual al final de la vida útil estimada. Los plazos de vida útil se extienden desde un mínimo de 4 años para equipos y programas de computación hasta un máximo de 40 años para inmuebles.

El saldo de la reserva por revalúo técnico constituida en la gestión 2001 es transferida a resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por el Organismo.

i) Previsión para indemnización y fondo de ahorro

Previsión para indemnización

En cumplimiento de la Resolución del Directorio Ejecutivo R.D. 95ª-871/99, la previsión para beneficios se constituye en un sueldo por año de servicio para todo funcionario internacional y local contratado a partir del 18 de diciembre de 1998.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Fondo de ahorro

Corresponde a los aportes efectuados por FONPLATA al ex Fondo de Ahorro de los funcionarios locales de FONPLATA, los cuales serán pagados a los funcionarios beneficiarios al término de su relación laboral. Este aporte exime a la institución de prever el pago de la indemnización a los funcionarios locales que participan del mencionado fondo. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Ex Fondo de Ahorro Art. 11, parte II, inciso c) el Organismo efectuará las contribuciones por el plazo de 20 años. A partir del mes de Julio de 2009 para los funcionarios que cumplieron 20 años como participantes del ex Fondo de Ahorro, FONPLATA dejó de aplicar las contribuciones individuales, sin embargo estos funcionarios continúan percibiendo el interés que corresponde al Capital formado para constituir la suma generada, hasta la conclusión de su relación laboral con el Organismo.

Quinquenios

Según la Resolución de Directorio RD -128 1233/2010 de 23 de junio de 2010, se resolvió que el personal local que acredite cinco años de trabajo continuo podrá solicitar el pago del monto proporcional de la indemnización por término de servicios, de acuerdo con la legislación vigente en el País Sede. Al 31 de diciembre de 2010 se efectuó el pago por un total de US\$ 437.039.

j) Inmunidades, exenciones y privilegios

De conformidad con lo establecido en el "Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros", instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, FONPLATA puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que FONPLATA y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y de otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto el Convenio de Sede suscrito con el Estado Plurinacional de Bolivia, así como el suscrito con la República del Paraguay, precisan que las propiedades de FONPLATA, bienes y activos estarán exentos de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

De acuerdo a las características de FONPLATA, el análisis de riesgos y su posible impacto, se desarrolla siguiendo la categorización sobre riesgo en las instituciones financieras definida por la Comptroller of the Currency (OCC) en base a las siguientes categorías: Riesgo de Crédito, Riesgo de Precio, Riesgo de Tipo de Cambio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Transacción, Riesgo de Cumplimiento, Riesgo de Reputación y Riesgo Estratégico.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Es imprescindible comprender la Política Operativa, la Política sobre Colocación de Recursos y la Política de liquidez de FONPLATA para realizar la revelación de la información, la naturaleza y alcance de los riesgos del Fondo, en función de la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF 7). Por ello, a continuación se incluye un resumen de los aspectos más importantes de estas políticas.

Política Operativa

Para el cumplimiento de su objeto, FONPLATA financia la ejecución de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata y su área de influencia.

En tal sentido, los proyectos y obras que FONPLATA financia deberán contribuir efectivamente al desarrollo de sus países miembros, presentando solidez técnico-económica, seguridad financiera, un adecuado marco institucional, justificación social e inequívocos cuidados del medio ambiente. Se otorga prioridad a los proyectos que estén orientados:

- Infraestructura física que complemente los sistemas regionales existentes.
- Inversión social en educación, salud, dotación de infraestructura básica, provisión de agua potable.
- Producción agropecuaria e industrial y consecuentemente, promoción de exportaciones.
- Proyectos de carácter ambiental, conservación de la naturaleza, tratamiento de aguas contaminadas y recicladas, fomento del manejo y conservación de las cuencas hidrográficas, control de la erosión del suelo, etc.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los países miembros, FONPLATA ofrece los siguientes productos financieros:

- Financiamiento de estudios pre-inversión.
- Financiamiento de proyectos de inversión.
- Cooperaciones técnicas reembolsables - no reembolsables.

Los productos antes descritos podrán ser otorgados a cualquier país miembro o cualquiera de sus divisiones políticas y órganos estatales, entidades autónomas, empresas mixtas y empresas privadas, con especial asistencia a requerimiento de los países.

Las solicitudes de financiamiento del sector público deben ser presentadas por el o los gobiernos de los países miembros, cuando estos no sean prestatarios directos, mientras que las solicitudes de las empresas del sector privado y empresas mixtas deben presentarse acompañadas de una declaración del gobierno del país miembro en que estén radicadas, indicando la prioridad e interés en el proyecto y su disposición a otorgar las garantías requeridas por las políticas de FONPLATA.

Política sobre Colocaciones de Recursos

La Política sobre Colocaciones de Recursos aprobada mediante Resolución del Directorio Ejecutivo RD 97-896/2000, ha sido complementada y actualizada mediante disposiciones plasmadas en las Actas de Reunión.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

En la 106 Reunión -agosto de 2002- el Directorio Ejecutivo instruyó a la Secretaría Ejecutiva *"efectuar las aplicaciones financieras del Organismo solamente en instrumentos de bajo riesgo, especialmente en US-T-NOTES, tomando en cuenta la programación financiera de los desembolsos"*, priorizando la seguridad de la recuperación de la inversión, manteniendo la liquidez.

En la 128 Reunión -junio 2010- el Directorio Ejecutivo autorizó la suspensión temporal de la aplicación del límite del 20% en Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) por cada banco.

El Directorio Ejecutivo en su Reunión Extraordinaria 2/2010 -septiembre 2010- aprobó la flexibilización en el plazo de las colocaciones en DPF's hasta un máximo de ciento ochenta (180) días.

Política de Liquidez

Así también, la Política de Liquidez del Organismo aprobada mediante Resolución del Directorio Ejecutivo RD XLIII-265/86 establece una cobertura del 100% de los desembolsos proyectados, para el periodo que comprende el cronograma de desembolsos total de los préstamos aprobados, con los ingresos estimados para dicho lapso.

Administración y monitoreo de los riesgos

Con el propósito de reducir los riesgos en la toma de decisiones para las inversiones, el Fondo ha conformado un Comité de Inversiones cuya función es de evaluar la mejor opción de inversión en el marco de las políticas vigentes de FONPLATA.

- Posición de la Cartera Financiera.
- Información financiera del mercado internacional.
- Reportes Bloomberg.

Para la publicación de los Informes Gerenciales Mensuales y en ocasión de cada Reunión del Comité de Inversiones se analizan y se exponen cuadros comparativos de:

- Análisis de Riesgo Cambiario y de Mercado en Base al Dólar.
- Expectativas de Tasas de Mercado.
- Análisis de Riesgo del Portafolio de Inversiones (Calificaciones Moody's, Standard&Poors)

En ocasión de las reuniones del Directorio Ejecutivo se presentan los Informes del Portafolio de Inversiones actualizados.

El Manual de Procesos de Finanzas contempla un capítulo de Inversiones Financieras donde se establecen los procedimientos, responsables, políticas y normas relacionadas para las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo y Títulos Valor.

Con el propósito de reducir los riesgos en la toma de decisiones para la otorgación de operaciones de financiamiento, se realiza la evaluación y ejecución de los proyectos en el marco de las políticas vigentes de FONPLATA en base a los siguientes informes:

- Informe sobre el Pipeline - Registro de Solicitudes de Financiamiento.
- Informe sobre la Cartera de Operaciones Vigentes.
- Informes específicos.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

El Manual del Ciclo de Proyectos contiene los procedimientos, responsables, políticas y normas relacionadas para la otorgación Financiamiento de estudios pre-inversión, Financiamiento de proyectos de inversión y Cooperaciones técnicas reembolsables - no reembolsables.

FONPLATA cuenta con la Matriz de Riesgos Inherentes al Ciclo de Proyectos para la supervisión y monitoreo de las actividades operativas.

A continuación y en base a la Guía para el Manejo de Riesgos y Controles se describe la gestión de los riesgos durante el ejercicio.

Riesgo de crédito

De conformidad con lo establecido en la Política de Afectación de Fondos, aprobada por la Asamblea de Gobernadores, FONPLATA no tiene exposición a este de riesgo puesto que todas las operaciones de financiamiento cuentan con garantía soberana de los países miembros.

Riesgo en el precio del mercado

De acuerdo con la Política sobre Colocación de Recursos del Fondo, las inversiones en instrumentos financieros se realizan en títulos valores de bajo riesgo.

El riesgo por cambios en el valor de los portafolios comerciales de los instrumentos financieros se da por la exposición al mercado, la negociación y la posición asumida en la tasa de interés, en la divisa, en los mercados financieros y de materias primas. Parte de este riesgo está cubierto en el Organismo dentro de la estructura de su costo de financiamiento, calculada en base a la tasa Libor.

Este riesgo se presenta cuando en los flujos de caja futuros de un instrumento financiero se produzcan fluctuaciones debido a cambios en la tasa de interés del mercado.

La tabla de abajo resume la sensibilidad o exposición del Fondo al riesgo de tasa de interés en función de los plazos de vencimiento de la cartera de préstamos.

	No afectado por Riesgo de interés	Menos de 1 año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de préstamos	1.853.748	34.845.987	63.617.738	51.184.704	105.094.637	256.596.814

De acuerdo con un análisis de sensibilización de las tasas de interés variables que aplica el Fondo a los préstamos otorgados, en caso que las tasas de interés de mercado se incrementen en un 0.4%, que corresponde a la tasa Libor al cierre del ejercicio 2010, los flujos de fondos futuros descontados generado por los préstamos otorgados se incrementaría en aproximadamente US\$ 1.162.082,10. En caso que dicha tasa sufra una disminución del 0.4%, entonces el flujo de fondos descontado generado por los préstamos otorgados por el fondo, disminuiría en aproximadamente US\$ 1.162.082,10.

El método de cálculo, se basa en tomar el saldo por amortizar de los préstamos vigentes, con la tasa variable, aplicando para el cálculo de los intereses, la tasa Libor para 6 meses al cierre del ejercicio 2010, con la hipótesis de margen de sensibilidad de 0,40% anual.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Riesgo de moneda

La moneda utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, tanto para el Portafolio de Inversiones, como para la Cartera de Operaciones Vigentes. Todas las transacciones se realizan en esa moneda por lo que se minimizan los riesgos cambiarios.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es la posibilidad de que el Organismo no pueda cumplir con sus obligaciones. A la fecha de los estados financieros, el Fondo no presenta una estructura de obligaciones que puedan generar riesgos de liquidez a corto y mediano plazo.

En el 2010, la cobertura general de la Cartera de Operaciones Vigentes, fue de aproximadamente 1,8 veces los requerimientos. Actualmente, los pasivos de la institución son cercanos a cero y la disponibilidad al 2010 es de US\$ 230 millones aproximadamente.

En función a las políticas vigentes y las aplicaciones financieras del Organismo se realizan en Bonos del Tesoro Americano (US-T-Notes) y Depósitos a Plazo Fijo en Instituciones Financieras calificadas AAA (principalmente), en directa relación al cronograma de desembolsos programado por el Área de Operaciones y a las necesidades operativas del Organismo, diversificando y dosificando adecuadamente las inversiones del portafolio. De esta forma, se obtiene la liquidez necesaria y al mismo tiempo el máximo rendimiento, dentro del marco del bajo riesgo dispuesto por el Directorio Ejecutivo.

Riesgo de transacción

Los procesos de otorgación de operaciones de financiamiento están especificados en el Manual del Ciclo de Proyectos y en el Manual de Tesorería: Desembolsos y Servicio de la Deuda.

Riesgo de cumplimiento

Por su especificidad, FONPLATA no es una institución financiera regulada, y no existen indicios de violaciones normativas.

Riesgo de reputación

No existen indicios de este tipo riesgos para el Organismo.

Riesgo estratégico

El organismo se encuentra en proceso de Reforma Institucional.

NOTA 4 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Cartera de préstamos

El Fondo asume que las colocaciones en préstamos no presentan riesgos en cuanto a su recuperación, debido a que los prestatarios son instituciones públicas y, por ello, cuentan en todos los casos con la garantía de los respectivos Países Miembros. Por eso, no se considera necesario constituir provisión por incobrabilidad.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Inversiones

El Fondo realiza sus inversiones financieras en bonos y letras del tesoro de los Estados Unidos de América y en depósitos a plazo fijo en instituciones financieras calificadas, conforme define la Política de Colocaciones, bajo los criterios de seguridad, liquidez y rendimiento, manteniendo sus operaciones a vencimiento debido a que no existen circunstancias o indicios significativos para que los mismos se moneticen antes de lo estimado. Para atender los desembolsos de la cartera de préstamos y otros, se constituyen depósitos a plazo fijo con vencimientos que calcen con la proyección de desembolsos.

NOTA 5 - INFORMACION GEOGRAFICA

Los ingresos por intereses y comisiones de acuerdo a los Países Miembros a los cuales han sido destinados los préstamos, así como los créditos otorgados y los aportes al capital integrado se describen a continuación:

	Ingresos Intereses y Comisiones US\$	Saldo de los Préstamos US\$	Capital Integrado US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2010			
República de Argentina	3.708.633	80.549.082	149.743.812
República de Bolivia	1.785.506	30.122.623	49.904.126
República Federativa de Brasil	4.408.207	113.741.381	149.743.812
República de Paraguay	1.645.820	26.565.963	49.904.125
República Oriental del Uruguay	329.351	3.764.017	49.904.125
Total	11.877.517	254.743.066	449.200.000
Saldo al 31 de diciembre de 2009			
República de Argentina	4.547.824	88.174.226	136.873.966
República de Bolivia	1.746.012	32.717.900	45.617.356
República Federativa de Brasil	4.901.099	100.512.312	136.873.966
República de Paraguay	1.899.185	30.179.087	45.617.356
República Oriental del Uruguay	390.951	5.018.689	45.617.356
Total	13.485.071	256.602.214	410.600.000

NOTA 6 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2010 US\$	2009 US\$
Efectivo de caja	12.455	12.770
Cuentas Corrientes Bancarias	2.590.374	517.641
Cuentas Corrientes Bancos Centrales (1)	11.966.157	502.161
	14.568.986	1.032.572

(1) En relación a las disponibilidades que el Organismo mantiene en el Banco Central de la República Argentina, el Fondo está evaluando las alternativas para obtener una mayor fluidez en la disposición de esos recursos.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 7 - INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO - DEPOSITOS EN BANCOS

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2010 US\$	2009 US\$
<u>Depositos a Plazo Fijo - con vencimiento menor a 90 días</u>		
Banco do Brasil - New York	14.870.000	13.672.632
UBS Suisse Bank - Nueva York (FONDEPRO) (1)	5.017.456	5.013.231
Lloyds TSB - Miami	10.608.210	12.269.468
Citybank - Nueva York	2.190.000	-
UBS Suisse Bank - Miami	8.825.906	11.600.273
Banco Santander Internacional	1.000.170	12.183.301
	<u>42.511.742</u>	<u>54.738.905</u>
Intereses devengados	<u>51.510</u>	<u>3.858</u>
	<u>42.563.252</u>	<u>54.742.763</u>
<u>Depositos a Plazo Fijo - con vencimiento mayor a 90 días</u>		
Lloyds TSB - Miami	1.630.772	-
UBS Suisse Bank - Miami	3.700.000	-
	<u>5.330.772</u>	<u>-</u>
Intereses devengados	<u>1.776</u>	<u>-</u>
	<u>5.332.548</u>	<u>-</u>
Total depósitos a plazo fijo	<u><u>47.895.800</u></u>	<u><u>54.742.763</u></u>

(1) Esta cuenta expone recursos que fueron recibidos por FONPLATA como fondo fiduciario por la administración de los recursos de FONDEPRO.

A continuación exponemos la comparación del valor en libros con el valor de mercado de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en banco:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2010	2009	2010	2009
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Depósitos en bancos	47.895.800	54.742.763	47.895.800	54.742.763

NOTA 8 - INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO - OTROS VALORES

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2010 US\$	2009 US\$
<u>Bonos</u>		
Notas del tesoro de Norteamérica (T-Notes)	173.312.488	168.092.493
	<u>173.312.488</u>	<u>168.092.493</u>

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

A continuación exponemos la comparación del valor en libros con el valor de mercado de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento - otros valores:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2010	2009	2010	2009
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Otros valores	173.312.488	168.092.493	171.970.938	166.433.719

NOTA 9 - INVERSIONES A VALOR DE MERCADO

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2010 US\$	2009 US\$
Valor Negociable		
Valor negociable -República Argentina (1)	1.291.516	552.203
Bonos		
República de Argentina	5.413.793	5.320.382
Previsión por perdida en bonos (2)	(2.170.374)	(2.700.667)
	<u>4.534.935</u>	<u>3.171.918</u>

(1) Corresponde al valor negociable vinculado al PBI de la República Argentina, recibido adicionalmente a los títulos PAR y DISCOUNT que fueran entregados a FONPLATA en el canje del Título Bonte - 04 en el año 2005. Los cambios en el valor razonable del mencionado valor negociable ha generado una reserva por activos financieros valuados a valor de mercado por US\$ 1.291.516 y US 552.203 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente y ha generado Otros resultados integrales por ganancia en activos financieros valuados a valor de mercado por US\$ 739.313 y US\$ 273.090 en las gestiones 2010 y 2009, respectivamente.

(2) El valor de mercado de los Bonos de la República Argentina se incrementó a diciembre de 2010, este hecho tiene una incidencia en la previsión por perdida en bonos en US\$ 530.293, respecto a la gestión 2009.

NOTA 10 - CARTERA DE PRESTAMOS

El objetivo de los préstamos es la realización de estudios, proyectos, programas y obras para promover el desarrollo y la integración física de los países miembros del Fondo. Los préstamos son otorgados en dólares estadounidenses y poseen garantía soberana de los países beneficiarios.

A partir de la aprobación de la Resolución R.D.RE-1-1237/2010, se dispone de nuevas condiciones financieras para las operaciones de préstamos: A todos los financiamientos que se otorguen se les aplicará una tasa de interés compensatorio con una reducción del 50% de los puntos base para Bolivia, Paraguay y Uruguay y del 20% de los puntos base para la Argentina y Brasil de conformidad a lo establecido en el capítulo 2 de la Resolución R.D 958/2001. Asimismo se establece una nueva reglamentación para la distribución de préstamos según R.D. RE-1-1236/2010, de 28 de julio de 2010. Las disposiciones señaladas precedentemente no han tenido ningún efecto sobre los estados financieros de FONPLATA, estas serán aplicables sobre las nuevas operaciones de financiamiento.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2010 US\$	2009 US\$
República de la Argentina	80.549.083	88.174.226
República de Bolivia	30.122.623	32.717.900
República Federativa de Brasil	113.741.380	100.512.312
República del Paraguay	26.565.963	30.179.087
República Oriental del Uruguay	3.764.017	5.018.689
Préstamos vencidos (1)	-	673.709
	254.743.066	257.275.923
Intereses devengados sobre cartera de crédito	1.853.749	2.514.256
Cuenta regularizadora (2)	(7.118.834)	(7.647.299)
	<u>249.477.981</u>	<u>252.142.880</u>

(1) En fecha 29 de Diciembre de 2009 se cursó el registro del vencimiento de la cuota de amortización del préstamo BR-8/2004 de la República del Brasil, por un importe de US\$.673.709 de acuerdo a las normas establecidas en la R.D. N° 1053/2004. En fecha 22 de enero de 2010 ha sido regularizada esta partida impaga.

(2) A través de esta cuenta se regulariza el valor de los préstamos para llegar al costo amortizado, es decir que esta previsión registra la diferencia entre el costo amortizado de los préstamos obtenido en base a la tasa de interés efectiva y el saldo de los créditos desembolsados mas los rendimientos devengados.

Por otra parte, se menciona a continuación el detalle del vencimiento de los préstamos:

Plazo de vencimiento

Descripción	2010 US\$	2009 US\$
Menos de un año	34.845.987	34.633.821
De un año a dos años	33.116.478	34.445.295
De dos a tres años	30.501.260	25.672.515
De tres a cuatro años	25.712.161	25.198.560
De cuatro a cinco años	25.472.543	19.364.395
Más de cinco años	105.094.637	120.795.230
	<u>254.743.066</u>	<u>260.109.816</u>

A partir del 2004, el Organismo aprobó, por medio de la Resolución R.D.1053/2004, la constitución de previsiones para aquellos préstamos vencidos cuya permanencia se mantenga de un ejercicio contable a otro, bajo los siguientes parámetros:

Cartera vencida	% de Previsión
Entre 60 y 180 días	5%
Entre 181 y 360 días	20%
Desde 361 días a más	30%

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Respecto de los financiamientos otorgados mediante convenios de cooperación técnica de recuperación contingente, se ha previsto que cuente con una previsión del 100% en un plazo de 5 años, aún cuando la contingencia se mantenga por 10 años.

Debido a que el Organismo otorga créditos a los Países miembros de la Cuenca del Plata y estos nos otorgan garantía soberana, FONPLATA no posee créditos vencidos o deteriorados y por tanto no es necesario realizar una previsión de dichos créditos.

La revelación de la comparación del valor de razonable de la cartera de préstamos con el valor registrado en libros no pudo ser realizada, debido a que el valor razonable de los préstamos otorgados por el Organismo no puede ser medido de acuerdo a los tres niveles de jerarquía planteados en la NIIF 7.

NOTA 11 - ACTIVO FIJO

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2009					
Costo o valuación	350.505	258.914	106.151	376.609	1.092.179
Depreciación acumulada	(122.306)	(214.346)	(87.668)	(234.130)	(658.450)
Importe neto	228.199	44.568	18.483	142.479	433.729
Gestión 2009					
Saldo neto inicial	228.199	44.568	18.483	142.479	433.729
Altas		27.076	190	18.458	45.724
Bajas				(36.380)	(36.380)
Cargo por depreciación	(15.932)	(25.257)	(3.158)	5.157	(39.190)
	212.267	46.387	15.514	129.714	403.883
Al 31 de diciembre de 2009					
Costo o valuación	350.505	285.990	106.341	346.696	1.089.531
Depreciación acumulada	(138.238)	(239.603)	(90.826)	(216.981)	(685.648)
Importe neto	212.267	46.387	15.514	129.715	403.883
Gestión 2010					
Saldo neto inicial	212.267	46.387	15.514	129.715	403.883
Altas		26.685		3.350	30.035
Bajas		(62)		(549)	(612)
Cargo por depreciación	(15.932)	(24.874)	(2.876)	(30.125)	(73.807)
	196.335	48.136	12.638	102.390	359.500
Al 31 de diciembre de 2010					
Costo o valuación	350.505	312.613	106.341	349.496	1.118.955
Depreciación acumulada	(154.170)	(264.477)	(93.702)	(247.106)	(759.455)
Importe neto	196.335	48.136	12.639	102.390	359.500

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Los porcentajes de depreciación de activos fijos utilizados por FONPLATA son los siguientes:

Detalle	Años	Porcentaje
Edificios	22	4,55%
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de Oficina	10	10,00%
Maquinaria y Equipo	8	12,50%
Equipos de Computación	4	25,00%
Programas de Computación	4	25,00%

NOTA 12 - OTROS PASIVOS

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2010 US\$	2009 US\$
Otros pasivos	7.201	-
FONDEPRO (1)	5.021.143	5.013.492
	<u>5.028.344</u>	<u>5.013.492</u>

(1) Esta cuenta expone recursos que fueron recibidos por FONPLATA como fondo fiduciario por la administración de los recursos de FONDEPRO.

NOTA 13 - ANALISIS DE MADUREZ DE ACTIVOS Y PASIVOS

La siguiente tabla muestra un análisis de los activos y pasivos analizados según el momento en que se espera sean recuperados o pagados.

	Menores a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
A C T I V O			
Efectivo en caja y bancos	14.568.986	-	14.568.986
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Depósitos en bancos	47.895.800	-	47.895.800
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Otros valores	173.312.488	-	173.312.488
Inversiones a valor de mercado		4.534.935	4.534.935
Cartera de préstamos	34.845.987	214.631.994	249.477.981
Activo fijo neto	-	359.500	359.500
Otras cuentas por cobrar	155.054	-	155.054
Otros activos	88.839	-	88.839
TOTAL ACTIVO	<u>270.867.154</u>	<u>219.526.429</u>	<u>490.393.583</u>
P A S I V O			
Cuentas por pagar	108.410	-	108.410
Previsiones	97.877	-	97.877
Fondo de ahorro	-	286.527	286.527
Previsión para indemnización	-	397.491	397.491
Otros pasivos	-	5.028.343	5.028.343
TOTAL PASIVO	<u>206.287</u>	<u>5.712.361</u>	<u>5.918.648</u>

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 14 - CAPITAL INTEGRADO

Al 31 de diciembre de 2008, el capital autorizado era de US\$ 450.600.000, del cual el Capital Integrado era de US\$ 410.600.000, quedando como Capital Exigible la suma de US\$ 40.000.000.

Mediante Resolución A.G. 107/2008, de la Asamblea de Gobernadores, emitida en fecha 13 de Junio de 2008, se aprobó la distribución e incorporación a reservas de las utilidades de la gestión 2006, incorporando al Capital Integrado de FONPLATA el importe de US\$ 17.800.000,00.

Se ha propuesto en la Agenda Tentativa de la 128ª Reunión del Directorio Ejecutivo la aprobación de la distribución de las utilidades correspondientes a los ejercicios financieros de los años 2007 y 2008.

En cumplimiento a la Resolución Nº A.G 112/2010 emitida el 4 de mayo de 2010, se aprobó la distribución de utilidades de las gestiones 2007 y 2008 y saldo de la gestión 2006, incrementándose el capital suscrito integrado en US\$ 38.600.000.

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Países miembros	%	Dólares estadounidenses US\$	Moneda regional US\$	Total US\$	Capital exigible (*) US\$	Total por país US\$
Argentina	33.33	28.079.061	121.664.751	149.743.812	13.334.000	150.207.965
Bolivia	11.11	9.355.626	40.548.499	49.904.125	4.444.000	50.061.357
Brasil	33.33	28.079.061	121.664.751	149.743.812	13.334.000	150.207.965
Paraguay	11.11	9.355.626	40.548.499	49.904.125	4.444.000	50.061.357
Uruguay	11.11	9.355.626	40.548.499	49.904.125	4.444.000	50.061.357
		<u>84.225.000</u>	<u>364.974.999</u>	<u>449.200.000</u>	<u>40.000.000</u>	<u>489.200.000</u>

(*) De acuerdo con la II Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores - A.G.E. II - 14/79, de fecha 29 de noviembre de 1979, definió el pago del Capital Exigible de la siguiente manera: i) los aportes de Argentina y Brasil se efectuarán en un plazo de 5 años a partir de 1980, mediante cuotas anuales iguales hasta el 15 de junio de cada año. Los aportes de Bolivia, Paraguay y Uruguay, se realizarán en la misma forma y plazos, a partir de 1982 y ii) el Capital Exigible estará sujeto a los requerimientos del Fondo, en caso de que por sus propios medios no se encontrara en condiciones de cumplir las obligaciones contraídas con distintas fuentes de financiamiento, para la obtención de recursos destinados a financiar operaciones de préstamos a los Países Miembros.

NOTA 15 - RESERVAS PATRIMONIALES

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de Gobernadores A.G. 90/2003, del 30 de septiembre de 2003, a partir del ejercicio 2003 las utilidades obtenidas se afectaran anualmente en las proporciones correspondientes a los aportes de cada país miembro, tal como se establece a continuación:

- El 95% se incorpora a la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital";
- El 5% restante se incorpora a la cuenta "Reserva para cobertura de imprevistos", hasta alcanzar el 5% del capital integrado.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

A continuación se expone el cuadro de evolución de las reservas:

Detalle	Futuros aumento de capital	Cobertura para imprevistos	Ajustes al patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2003:	2.747.525	12.763.779	1.813
Constitución de reservas 2003	10.048.502	528.869	-
TOTAL 2003:	12.796.027	13.292.648	1.813
Constitución de reservas 2004	12.767.308	671.964	-
Incorporación reservas 04	(25.500.000)	-	-
TOTAL 2004:	63.335	13.964.612	1.813
Constitución de reservas 2005	17.317.198	911.431	-
Incorporación reservas 2005	(17.300.000)	-	-
TOTAL 2005:	80.533	14.876.043	1.813
Constitución de reservas 2006	17.761.817	934.832	-
Incorporación reservas 2006	(17.800.000)	-	-
TOTAL 2006:	42.350	15.810.875	1.813
Constitución de reservas 2007	21.380.725	1.125.301	-
TOTAL 2007:	21.423.075	16.936.176	1.813
Constitución de reservas 2008	17.232.070	906.950	-
Otros resultado integrales 2008	-	-	-
TOTAL 2008:	38.655.145	17.843.126	1.813
Otros resultado integrales 2009	-	-	-
TOTAL 2009:	38.655.145	17.843.126	1.813
Incorporación reservas	(38.600.000)	-	-
SALDO AL 31-12-2010	55.145	17.843.126	1.813

Según Resolución de la Asamblea de Gobernadores A.G. 112/2010 de fecha 4 de mayo de 2010, se dispuso la distribución del superávit de la gestión 2007-2008 destinado a reservas para futuros incrementos de capital, por U\$S. 38.655.144 , incluido el saldo remanente de la distribución de utilidades de la gestión 2006 de US\$ 42.350, se incorpora al capital Integrado de FONPLATA la suma de US\$ 38.600.000, a reservas para cobertura de imprevistos por un monto de US\$ 2.032.252 y se mantenga el remante en la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital" US\$ 55.145.

Actualmente la "Reserva para cobertura de imprevistos" está en proceso de reglamentación.

NOTA 16 - RESERVAS POR OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El Fondo mantiene reservas originadas por ganancias no realizadas, consideradas como otros resultados integrales por los siguientes conceptos:

La reserva por revalorización técnica de activos fijos al 31 de diciembre de 2010 tuvo una disminución de US\$ 156.746 por la transferencia a resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por el Organismo.

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

La Reserva por activos financieros valuados a valor de mercado registra los cambios en el valor razonable del valor negociable vinculado al PBI de la República Argentina.

NOTA 17 - CUENTAS DE COMPENSACIÓN (COMPROMISOS)

La composición del capítulo es la siguiente:

	2010 US\$	2009 US\$
Préstamos aprobados por utilizar		
República de Argentina	54.831.992	56.240.196
República de Bolivia	22.780.362	25.330.362
República Federativa de Brasil	39.829.529	62.542.530
República de Paraguay	649.695	2.172.695
	<u>118.091.578</u>	<u>146.285.783</u>
Valores en custodia		
Cheques en custodia	10	10
	<u>10</u>	<u>10</u>
Seguros contratados		
Seguro sobre bienes	2.856.523	2.836.049
Seguro de responsabilidad civil	128.000	128.000
	<u>2.984.523</u>	<u>2.964.049</u>
Convenios de cooperación técnica recuperac. Contingente		
República Argentina	603.196	-
República del Paraguay	603.196	603.196
	<u>1.206.392</u>	<u>603.196</u>
Convenios de cooperación técnica no reembolsable OCT/NR-IIRSA-4/2002		
	<u>114.511</u>	<u>172.374</u>
	<u>114.511</u>	<u>172.374</u>
comisión de administración s/ conv. de coop. técnica		
República Argentina	6.622	-
República del Paraguay	6.621	6.621
	<u>13.243</u>	<u>6.621</u>
Comisión de administración		
República de Argentina	379.000	582.500
República de Brasil	-	-
República de Paraguay	5.000	5.000
	<u>384.000</u>	<u>587.500</u>
Total	<u>122.794.257</u>	<u>150.619.534</u>

Cuentas de compensación

Corresponde a cuentas destinadas a la contabilización de operaciones con terceros en las que se efectúan registros para el control del Fondo, tales como:

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Préstamos aprobados por utilizar

Registra el aspecto financiero de las relaciones contractuales entre FONPLATA y sus mutuarios, reflejando los saldos pendientes de desembolsar a favor de los prestatarios, resultante de los montos originalmente aprobados menos los desembolsos efectuados.

Seguros contratados

Registra la cobertura de los seguros contratados que cubren riesgos de salud, de vida, accidentes, de atención médica, seguros para bienes muebles e inmuebles, y responsabilidad civil.

Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable

Registra los convenios de cooperación técnica no reembolsable de acuerdo a la Política de Cooperación Técnica aprobada por el Directorio Ejecutivo, cuyo objeto es financiar con recursos propios la participación de FONPLATA en diversas iniciativas de interés Regional OCT/NR-IRSA-4/2002. Que en la actualidad está vigente.

Comisión de Administración sobre Préstamos Pendientes de Cobro

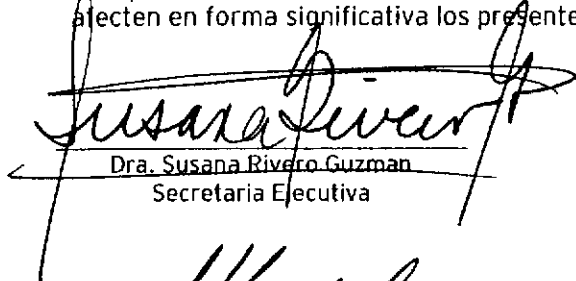
Registra la Comisión de Administración sobre los préstamos aprobados por el Organismo que todavía no han cumplido las condiciones para el primer desembolso.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

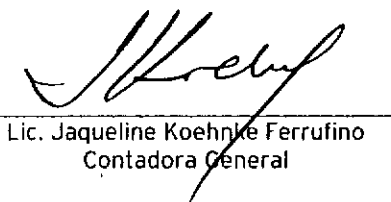
No se han identificado hechos contingentes que pudieran afectar materialmente a los estados financieros de FONPLATA.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

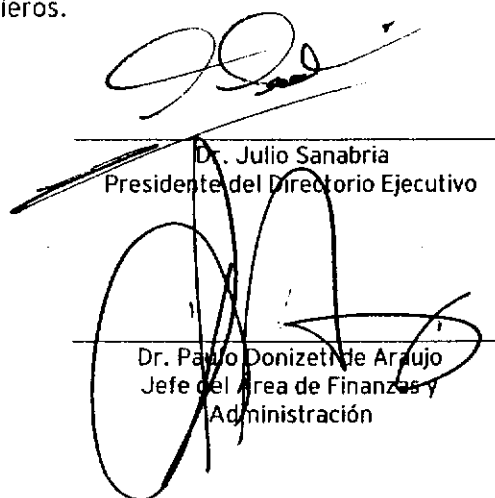
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



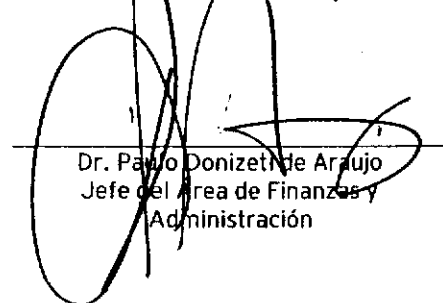
Dra. Susana Rivero Guzman
Secretaria Ejecutiva



Lic. Jaqueline Koehnke Ferrufino
Contadora General



Dr. Julio Sanabria
Presidente del Directorio Ejecutivo



Dr. Paulo Donizetti de Araujo
Jefe del Área de Finanzas y
Administración

11.- Órganos de Enlace

ARGENTINA

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Dirección Nacional de Proyectos con Organismos
Internacionales de Crédito
Hipólito Yrigoyen 250, Piso 8, Of. 829
Telf: (0054-11) 4349-6200, 4349-6621
Fax: (0054-11) 4349-5516
1310 Buenos Aires, Argentina

BOLIVIA

Ministerio de Planificación del Desarrollo
Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
Palacio de Comunicaciones, Piso 11
Telf/Fax: (00591-2) 211-3298 / 3297
La Paz, Bolivia

BRASIL

Ministerio do Planejamento, Orçamento e Gestão
Secretaria de Assuntos Internacionais - SEAIN
Esplanada dos Ministerios Bloco "K", 5º Andar
Telf: (0055-61) 429-4292, 225-7185
Fax: (0055-61) 225-4022, 225-6996
70040-906 Brasilia, DF, Brasil

PARAGUAY

Ministerio de Hacienda
Viceministerio de Economía e Integración
Dirección de Política de Endeudamiento
Edificio Ybaga, Piso 11
Presidente Franco 173
Telf: (00595-21) 440814, 490391, 448621
Fax: (00595-21) 441474
Asunción, Paraguay

URUGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas
Asesoría de Organismos Internacionales
Ed. Sede, calle Colonia 1089, 3er. piso
Telf: (598-2) 902-7667
Fax: (598-2) 902 1277
11100 Montevideo, Uruguay

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
- FONPLATA-

Sede:

(591 +3) 336 6611 – 337 1713
Casilla Postal 2690
www.fonplata.org – fonplata@fonplata.org
Av. Irala N° 573
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Oficina de Seguimiento de Proyectos:

(595 +21) 600 876 – 611 605
Av. Mariscal López 2308
Asunción, Paraguay

Este documento se encuentra disponible en formato digital en nuestro sitio web
www.fonplata.org